

**REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS**

**CARTA ANUA DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY,  
AÑOS 1653-1654**

MARÍA FLORENCIA AMIGÓ\*

---

\* Licenciada en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Doctoranda de la Universidad de Sydney, Australia. e-mail: mami 5390@mail.usyd.edu.au

## INTRODUCCIÓN

El documento que se publica a continuación corresponde a un fragmento de una carta anua escrita por el Padre Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia jesuítica del Paraguay referente a los años 1653 y 1654. La Compañía de Jesús estaba organizada bajo una estructura sumamente jerárquica que tenía como máxima autoridad al Padre General de la Orden residente en Roma. A él respondían directamente los Padres Provinciales de cada una de las provincias jesuíticas en el mundo, quienes eran a su vez los responsables de los diferentes colegios y residencias que integraban cada provincia.

Teniendo como meta la conquista espiritual y la evangelización de los indios, inicialmente los jesuitas establecieron en América colegios en las principales ciudades de españoles<sup>1</sup>. En éstos se preparaba a los futuros sacerdotes y de allí partían a evangelizar a los indios en las llamadas “misiones volantes”. Estas consistían en períodos cortos en que algunos jesuitas acudían a un determinado lugar para predicar. En el caso que la Compañía tuviese una buena acogida, y al mismo tiempo recibiera donaciones para sustentar a los sacerdotes, se analizaba la posibilidad de establecer allí una residencia fija (Albó 1966: 263 y 267). Las residencias eran establecimientos de menor tamaño que con el correr del tiempo podían llegar a convertirse en nuevos colegios.

La Provincia jesuítica del Paraguay abarcaba una vasta región que incluía los actuales territorios de Argentina, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil y fue creada en 1607 por el Padre General de la Orden Claudio Aquaviva. Al momento de escribirse la carta anua que se reproduce a continuación, la Provincia jesuítica del Paraguay contaba con 167 jesuitas instalados en seis colegios y en veintidós residencias y reducciones de indios.

---

<sup>1</sup> Como es en la actualidad, el colegio era un establecimiento jesuítico cuyos miembros ejercían su labor eclesiástica entre la población y en el cual había además religiosos que daban lecciones a estudiantes jesuitas o externos. En los colegios se preparaba a los sacerdotes que previamente debían pasar por diferentes etapas: entraban como novicios y después de dos años realizaban diferentes votos para convertirse en estudiantes, luego en hermanos coadjutores, y finalmente en sacerdotes profesos. Estos últimos hacían un voto especial de obediencia que implicaba que el religioso debía trabajar donde se le solicitaba, sin siquiera poder éste pedir recursos para el viaje (Catholic Encyclopaedia, 1997).

Las cartas anuas eran informes regulares de los provinciales al Padre General de la Orden en Roma, cuyo objeto era brindar una reseña detallada de la actividad pastoral cumplida en los distintos colegios y residencias de la provincia, así como los progresos obtenidos en la evangelización de los indígenas atendidos por los misioneros. Como lo plantea el jesuita Storni, eran documentos preponderantemente espirituales que nacieron de la necesidad de mantener y desarrollar el conocimiento mutuo entre los miembros de la Orden, a fin de renovar el vigor y el entusiasmo por la vocación religiosa. Su función era además convocar a jóvenes jesuitas al trabajo misionero e informar a los benefactores y amigos de la Compañía acerca de las actividades de la Orden para mantener la buena voluntad de éstos con ella, por lo cual predominan los temas piadosos y los ejemplos edificantes (Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1637-1639, 1984: 20/ Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1641-1643, 1996: 5-6).

Pese a que, como lo indica su nombre, las cartas debían ser enviadas a Roma anualmente, en el caso de la provincia paraguaya los intervalos se fueron haciendo considerablemente más largos. Las primeras cartas de la provincia fueron anuales (1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617<sup>2</sup>); luego la información se comenzó a redactar cada dos años (1618-1619, 1626-1627<sup>3</sup>, 1653-1654) e incluso cada tres (1628-1631<sup>4</sup>, 1632-1634<sup>5</sup>, 1635-1637<sup>6</sup>, 1637-1639<sup>7</sup>, 1641-1643) o más años (1658-1680)<sup>8</sup>, aunque desconocemos las razones que llevaron a esta irregularidad.

El documento original correspondiente a la carta anua de 1653-1654, el cual se encuentra en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro junto a otros manuscritos pertenecientes a la colección De Angelis, aún no ha sido publicado. Como ya hemos mencionado, no se publica aquí la totalidad de la carta anua de 1653-1654 sino solamente los apartados correspondientes a los colegios o residencias que estaban dentro de lo que era la gobernación del Tucumán, jurisdicción perteneciente al Virreinato del Perú y que incluía a las actuales provincias argentinas de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba. Cuatro de los seis colegios con los que contaba la Compañía en la Provincia jesuítica del Paraguay al momento de escribirse esta carta estaban dentro de la gobernación del Tucumán; estos eran los colegios de Salta, San Miguel, Santiago del Estero y Córdoba. Los fragmentos de la carta correspondientes a los dos colegios restantes, el de Buenos Aires y el de Paraguay, no se incluyen en esta publicación.

La carta anua de los años 1653-1654 cumple con las formalidades del común de este tipo de documentos: el autor hace una introducción referente a la situación general de

<sup>2</sup> Documentos para la Historia Argentina 1927-9.

<sup>3</sup> Op.cit.

<sup>4</sup> Op.cit.

<sup>5</sup> Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1632-1634 (1990).

<sup>6</sup> Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1637-1639 (1984).

<sup>7</sup> Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1641-1643 (1996).

<sup>8</sup> Cartas anuas de la Provincia del Paraguay 1658-1680 (1999).

la provincia jesuítica y luego describe los hechos sobresalientes de cada uno de los colegios o misiones en particular siguiendo un orden geográfico; en el caso de la gobernación del Tucumán, yendo de Norte a Sur (Colegio de Salta con sus misiones supeditadas – Chaco, Jujuy y Calchaquí-, Colegio de San Miguel, Colegio de Santiago del Estero, Colegio de Córdoba).

En cuanto al autor del documento, uno de los hechos llamativos acerca de esta carta es que no fue escrita por el Padre Provincial en aquel entonces, Juan Pastor, sino probablemente por su sucesor, Lorenzo Sobrino quien asumió ese cargo entre 1654 y 1655, o por el provincial subsiguiente Francisco Vázquez de la Mota quien ocupó el puesto entre 1655 y 1658 (Mörner 1986: 236). El autor de la carta menciona a Juan Pastor como “mi antecesor” (folio 66), por lo cual se puede colegir que la carta fue escrita por Lorenzo Sobrino. Pero debido al corto mandato de éste, de sólo un año -quizás por fallecimiento- es también factible que la carta haya sido escrita por Francisco Vázquez de la Mota quien lo sucedió en el cargo<sup>9</sup>. Este mismo documento fue también atribuido a Diego Francisco de Altamirano, destacado jesuita de la gobernación que fue provincial entre 1677 y 1681 y años más tarde procurador (Mörner 1986: 236, 89 y 103). Sin embargo, al referirse el autor a Juan Pastor como “mi antecesor”, deja esta posibilidad como más lejana ya que Altamirano sería provincial recién veinte años después. De todas maneras, es necesario remarcar que en el documento original se evidencian notables cambios de caligrafía, lo cual indicaría que la carta no fue escrita por una sola persona. Por otro lado, la existencia de frases tachadas, borradas y re-redactadas lleva a pensar que esta carta pudo haber sido un borrador y no la versión definitiva de la carta anua correspondiente al período de 1653-1654.

Es importante destacar que al momento de escribirse esta carta la Orden estaba atravesando un momento muy particular. Las décadas de 1640 y 1650 fueron para los jesuitas muy difíciles ya que debieron afrontar acusaciones e impedimentos impulsados por la disputa que la Orden tuvo con el Obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cárdenas (Mörner 1986: 61). Los jesuitas fueron acusados por los beneficios extraordinarios con los que contaban referentes al control de la mano de obra indígena en las reducciones del Paraguay; seguramente, el enfrentamiento de Cárdenas con los jesuitas estaba estrechamente relacionado con la intención de aumentar los ingresos de la diócesis de la gobernación del Paraguay, a lo que debieron oponerse indefectiblemente los religiosos de la Compañía para rechazar toda intromisión externa en sus doctrinas de indios (Avellaneda 1997: 162). A esta controversia se sumó la versión de que la Orden ocultaba minerales en las reducciones que los jesuitas habían explotado sin pagar el impuesto correspondiente (Mörner 1986: 65)<sup>10</sup>. Era evidente que el poder político y económico que la Compañía

<sup>9</sup> Amigó 2000 M/S: 79-80.

<sup>10</sup> Al respecto, Mörner comenta que los españoles de aquella época identificaban la riqueza con la existencia de metales preciosos, por lo que era natural que los españoles supusieran que la prosperidad de las reducciones del Paraguay se debía a la abundancia de oro y plata (Mörner 1986: 70).

había adquirido desde su ingreso al Virreinato del Perú, había comenzado a generar recelos y antagonismos.

Luego de varios años de disputa, hacia 1650 el rey finalmente determinó una serie de medidas para recortar el poder de los jesuitas como por ejemplo la prohibición de hacer justicia por su cuenta, la limitación de la entrada de nuevos Padres de la Compañía y la imposición de observar las resoluciones del Real Patronato en sus reducciones (Avellaneda 1997: 166). El entonces provincial, Juan Pastor, acudió en 1650 ante la Audiencia de Charcas y declaró en nombre de la Orden que dada la imposibilidad de aceptar tales condiciones sus integrantes estaban dispuestos a abandonar las reducciones de la Provincia jesuítica del Paraguay, amenaza que fue rechazada inmediatamente. No obstante, en 1654 el Consejo de Indias emitió una cédula que estipulaba que las doctrinas de indios a cargo de los jesuitas no observaban las reglas del Real Patronato y que si en este aspecto no se sometían, los jesuitas serían reemplazados por sacerdotes seculares u otros regulares. Llamativamente, ese mismo año los procuradores<sup>11</sup> jesuitas en Madrid obtuvieron la emisión de una nueva cédula que, en contraste con la anterior, reconocía al provincial el derecho de trasladar o despedir curas sin intervención de las autoridades, y asimismo el exclusivo control de los jesuitas en cuanto a la observancia de las reglas de su Orden (Mörner 1986: 68-70).

Teniendo presente el difícil momento que atravesaba la Compañía es de esperar que los documentos jesuitas generados durante este período describieran a los religiosos de la Orden como víctimas de una conspiración en su contra, situación desencadenada por la mirada envidiosa de otras órdenes y por la decadencia de la relación que mantenían con la Iglesia y con la Corona.

Uno de los aspectos más recurrentes que el lector podrá apreciar en el documento es entonces la mención a diferentes contrariedades que los jesuitas debieron afrontar. Como ya se mencionó, distintos sectores de la Iglesia se habían vuelto recelosos respecto del poder y de la influencia que había adquirido la Orden, lo cual se puede apreciar en varios episodios narrados por el autor de la carta. Por otro lado, también es llamativo en esta anua el espacio dedicado a los benefactores de la Orden –es decir, quienes colaboraban financieramente con donaciones de tierras o dinero- y a los Padres jesuitas que habían muerto recientemente.

---

<sup>11</sup> Los procuradores eran funcionarios jesuitas encargados de los asuntos económicos (recaudar el dinero correspondiente a la provincia jesuítica y comercializar los productos de las haciendas) que eran designados por una Congregación Provincial (integrada por jesuitas locales destacados), y se debían presentar ante el General de la Orden en Roma para plantear las proposiciones de su provincia. Mörner comenta que los procuradores constituían el factor más efectivo dentro del sistema, y eran, en general, hombres con largos años de experiencia en puestos superiores, que probablemente cooperaban con el provincial. También aseguraban una provisión regular de nuevos misioneros europeos (Mörner 1986: 18 y 117).

El aporte más enriquecedor que trae este documento es, sin embargo, el relato correspondiente a la Misión del Valle Calchaquí. Esta carta fue escrita sólo tres años antes de la llegada del falso Inca Pedro Bohorques, presencia que desencadenó el último proceso de resistencia indígena en la región. Al referirse a la Misión de Calchaquí, el autor describe una situación de extrema tensión en el valle de la que toda la gobernación estaba pendiente ya que los recuerdos del sangriento Gran Alzamiento diaguita (1630-1642) aún estaban muy frescos. De esta manera, este apartado es de especial relevancia histórica. No obstante, aún más importante es la información etnográfica que esta sección del documento provee respecto de los indígenas que habitaban el valle. La documentación conocida hasta el momento acerca de estas poblaciones es relativamente escasa y en general está relacionada con asuntos bélicos o asignaciones de encomiendas. Por el contrario, el fragmento acerca de la Misión de Calchaquí incluido en la carta anua de 1653-1654 ofrece información referente a la organización sociopolítica y económica de los nativos; describe su ciclo agrícola, ciertas pautas de su organización social, e incluso algunos de sus rituales. Asimismo, el apartado presenta la visión jesuita acerca del mundo indígena y la impotencia de la Orden frente a la imposibilidad de someter a estos “bárbaros” a quienes consideraban sacrilegos y carentes de razón.

Por todas estas razones, consideramos a este documento como una fuente particularmente valiosa.

## BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier

1966. Jesuitas y Culturas indígenas, Perú 1568-1606. Su actitud, métodos y criterios de aculturación. *América Indígena* XXVI (4).

Amigó, María Florencia

2000 M/S. El desafío de Calchaquí. Un puñado de jesuitas “entre un mar de indios”. La intervención de la Compañía de Jesús en el Valle Calchaquí (Siglos XVI y XVII). Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Avellaneda, Mercedes

1997. Poder y conflictos religiosos por el control de las reducciones en el Paraguay colonial. *Memoria Americana* 6: 143-170. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

---

*Cartas anuas de la provincia del Paraguay 1637-1639*

1984. Compilación de Ernesto J. A. Maeder. Buenos Aires, FECIC.

*Cartas anuas de la provincia del Paraguay 1632-1634*

1990. Con introducción y notas de Ernesto J. A. Maeder. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

*Cartas anuas de la provincia del Paraguay 1641-1643*

1996. Documentos de Geohistoria Regional nº 11. Resistencia.

*Cartas anuas de la provincia del Paraguay 1658-1680*

1999. En Relación Histórica de Calchaquí. Buenos Aires, Archivo General de la Nación.

*Catholic Encyclopaedia*

1997. Electronic Version. New Advent, Inc.

*Documentos para la historia argentina*

1927-9. Vols. XIX-XX, Iglesia. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Emilio Ravignani, UBA.

## Lorandi, Ana María

1988. La resistencia y rebeliones de los diaguita-calchaquí en los siglos XVI y XVII. *Revista de Antropología* 6: 3-17. Buenos Aires.

## Mörner, Magnus

1986. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires. Hyspamérica.

ANNUAS DEL AÑO DE 53 HASTA TODO 54<sup>1</sup>

Pasado ya el tenebroso invierno con que yendo los soldados de este pequeño tercio de la Compañía de Jesús clamaron los vientos de fecha con que el infierno conjurado contra esta Provincia no menos que mortalmente envidiosos de la felicidad<sup>2</sup> con que gozan los hombres redimidos con la sangre del cordero inmaculado, ha pretendido acabar con los Ministros del Evangelio, con las que aplican a tantas almas<sup>3</sup> eficaz la Redención de Cristo, con los clarines de la divina palabra, con las antorchas que a tantas naciones del todo ciegas ilustran para que sean abiertos los ojos, perciban la luz divina, que se les entra por los sentidos acompañada de la gracia, con que desterrados los antiguos errores hermoseen sus almas con la fe sobrenatural de los divinos misterios. Tomo la pluma<sup>4</sup> para escribir a Vuestra Paternidad gozoso por los colmados frutos, que ha rendido<sup>5</sup> esta pequeña /folio 2/ Iglesia<sup>6</sup> cuyos aumentos no menos se originan de los espejos nublados de las tribulaciones pasadas, que las cosechas mas fértiles en los campos más fecundos reciben

---

<sup>1</sup> Para esta transcripción se modernizó la ortografía, se desplegaron las abreviaturas y se respetaron los signos de puntuación. Entre barras se consignan los números de folios del documento original. Los latinismos que figuran en el original se transcriben subrayados tal como aparecen en el documento. Con nota a pie se transcriben entre corchetes las palabras o frases que están tachadas en el original y que en la mayoría de los casos pueden ser leídas. Se consignan del mismo modo los agregados que aparecen al margen en el original. Entre paréntesis y en itálica hay aclaraciones de quien transcribe. En itálica y negrita se reproducen las citas en castellano que aparecen en el original entrecomilladas o subrayadas. La transcripción se realizó sobre el documento microfilmado de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro con subsidio de la Universidad de Buenos Aires. El microfilm se encuentra en la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

<sup>2</sup> [humana]

<sup>3</sup> [tan]

<sup>4</sup> [para gozarla]

<sup>5</sup> [esta Iglesia]

<sup>6</sup> [en que para]



su ser de las aguas<sup>7</sup> continuas y<sup>8</sup> frías nieves del invierno, pues como son más crecidos los frutos, que promete el año de nieves más abundantes, así rinden mas fértil cosecha de espirituales progresos los trabajos de los obreros perseguidos. Y aún por esto en la frase del Santo Gregorio (*una palabra ilegible*) no es invierno de los frutos, sino florida primavera en que se gozan ya en flor, aunque cuando empiezan a regarse las plantas mas tiernas, fructus qui sperantus flor afflictio est.<sup>9</sup> De estas flores se originan los copiosos frutos que dibujaría en breve la narración de los presentes Annales, pues habiendo sido los pasados todos fecundos de contradicciones, en que se ancoraba firme la esperanza de fructuoso estío, ya en estos dos últimos años ha llegado al colmo<sup>10</sup> en los sabrosos frutos en que se convirtieron las flores olorosas de los trabajos más crecidos<sup>11</sup>. Aunque no por<sup>12</sup> haber calmado algún /folio 3/ tanto los contrarios vientos desaparecieron del todo los nublados, ni esto fuera grato a los obreros fervorosos de la milicia de Jesús, pues el mayor apoyo de sus esclarecidas empresas, se cifran en verlas siempre opugnadas. Conocido a instancias de la cotidiana experiencia ser evidente a los ojos la sentencia de orígenes non potest autem esse verus nisi bonus habeas impugnates mali que toda bondad es reclamo de la censura, toda virtud expuesta a la nota rigurosa y toda obra heroica, padece los asaltos de quien la impugna. De suerte que<sup>13</sup> llega ya a ser crédito de mayor acierto lo que más comúnmente se condena por yerro exorbitante. Digo esto porque si una tormenta cesó, otra parécese levantar, aunque todas excitadas del espíritu igualmente inundo, que conjura los elementos y criaturas todas contra la navecilla de la Iglesia, para que desamparando el rumbo por donde el divino espíritu la encamina al puerto, segura de la celestial patria, venga a dar al través de su eterna perdición. Pero por más que la envidia aceche sus progresos, ella por eso más firme surgirá en el deseado puerto, pues con tantos émulos más se acredita de grande, y las que cooperan a su feliz (*roto, una palabra*) descubren más su destreza entre las mares más bravas a que se arrojan denodados, siempre con próspero suceso /folio 4/ como de la narración siguiente se colige por más que irritado brame todo el infierno junto, contra quien son más gloriosos los trofeos<sup>14</sup>

<sup>7</sup> [más]

<sup>8</sup> [nieves mas frías]

<sup>9</sup> [De donde se colige]

<sup>10</sup> [en su perfecto estío]

<sup>11</sup> [en sabrosos frutos para las mesas del cielo]

<sup>12</sup> [por esto se deshicieron del todo las borrascas]

<sup>13</sup> [es crédito]

<sup>14</sup> Es claro que el autor de la carta deja traslucir en esta introducción un dejo de resentimiento hacia quienes estaban obstaculizando la labor de la Compañía de Jesús. Como se mencionó en la introducción, las décadas de 1640 y 1650 fueron para los jesuitas muy difíciles ya que debieron afrontar acusaciones respecto de los beneficios extraordinarios con los que contaban referentes al control de la mano de obra indígena en las reducciones del Paraguay y también acerca de la versión

Estas victorias son tanto mas ilustres cuanto es más limitado el número de los soldados, que pueden salir al campo por (*roto, una palabra*) solos 167 los sujetos de esta Provincia, toda claro se conoce cuan pocos serán los<sup>15</sup> obreros que sustentan en pie toda esta máquina pequeña, no menos que combatido alcanzar de la divina gloria, pues los hermanos coadjutores son 45 hermanos, estudiantes 9, novicios 5, y los 109 que restan sacerdotes, divididos todos en 6 Colegios, casa de Probación 22, residencias o reducciones<sup>16</sup> entre los indios infieles o recién convertidos, cuyos ministerios se irán describiendo según la materia que suministran para la edificación, en la cual seguiré el orden de los Colegios con las residencias a ellos subordinadas<sup>17</sup> remitiendo para el último lugar el fruto espiritual de las Reducciones del Paraná y Uruguay donde entre lección gustosa campearán los empleos que gloriosamente coronan a los ministros más esforzados de que resulta lustre a la Compañía entera, crédito a la Universal Iglesia, y a Dios incomparable gloria, no obstante que esos mismos empleos sean el escándalo para tantos ciegos, que por ellos nos juzgan indignos del mundo, alucinando entre los rayos mas resplandecientes de la misma luz.

#### /FOLIO 5/ COLEGIO DE SALTA<sup>18</sup>

Yace situada la ciudad de Salta en 26 grados de altura distante de la imperial villa de Potosí 112 leguas donde está el primer Colegio de esta Provincia viniendo del Perú,

---

de que la Orden ocultaba minerales en las reducciones que los jesuitas habían explotado sin pagar el impuesto correspondiente. Evidentemente, en esta introducción el autor de esta carta quiso resaltar el duro contexto que circundaba la tarea de los Padres.

<sup>15</sup> [soldados]

<sup>16</sup> [de Indios]

<sup>17</sup> En América los jesuitas instalaron originalmente en las ciudades residencias y colegios, establecimientos desde donde sus miembros ejercían su labor eclesiástica entre la población. Las residencias eran establecimientos de menor categoría que podían ascender a colegio si las circunstancias financieras lo permitían y si la población a la que los Padres habían dirigido su prédica así lo solicitaba. En los colegios, los religiosos daban lecciones a estudiantes jesuitas pero también a estudiantes externos, por lo cual representaban un beneficio en el ámbito de la educación. En los colegios se preparaba a los sacerdotes que previamente debían pasar por diferentes etapas: entraban como novicios, después de dos años realizaban diferentes votos para convertirse en estudiantes, luego en hermanos coadjutores, y finalmente en sacerdotes profesos. Todos los colegios y residencias de una determinada región eran parte de una provincia, en este caso era la Provincia jesuítica del Paraguay. La autoridad máxima de una provincia jesuítica era el Padre Provincial quien se reportaba directamente al Padre General de la Orden, residente en Roma. (*Catholic Encyclopaedia*, 1997).

<sup>18</sup> El Colegio de Salta fue fundado en 1623, aunque los jesuitas establecieron su primera residencia en Salta en 1616 para poder atender a los indios del Valle Calchaquí, para lo cual la ciudad hizo una donación en efectivo (*Documentos para la Historia Argentina*, tomo XX, 1924: 121/ Del Techo 1897, vol. 3: 117).

habitan el dicho colegio 9 sacerdotes y dos hermanos que ocupados el uno en los oficios domésticos, y el otro en la administración de las haciendas, adelantan lo temporal, para que más libres los Evangélicos obreros de embarazos de la tierra, puedan todos entregarse en coger frutos para el cielo<sup>19</sup> que se prometen cada día<sup>20</sup> más colmados, no menos por las empresas de verdad Apostólicas a que dilatan los senos los habitantes de este Colegio como por los que Dios, Nuestro Señor en lo temporal le favorece<sup>21</sup>.

Y empezando de esto último, que aunque menos fundamento de tierra suele ser principio de espirituales progresos para la gloria tanto más eficaz, cuanto en el destierro del mundo necesitamos todos de temporales viáticos para alentar la natural flaqueza del cuerpo; por esto pues movió el Señor en cuya mano están los corazones de los más poderosos, el de un caballero principal<sup>22</sup> para que atento a la cortedad del Colegio cuyos alimentos eran antes muy tenues, sobre ser la casa /folio 6/ e Iglesia entre las<sup>23</sup> de menos estofa en su edificio y capacidad muy pobre,<sup>24</sup> y no menos por ser plaza de armas de donde salen guerreros valerosos a nuevas conquistas de infieles y bárbaras naciones, de cuya conversión celoso el Capitán Francisco de Ayala y Murga dedicó toda su hacienda para que fundado con suficientes rentas el colegio de Salta pudiese despachar continuos misioneros que con (*una palabra ilegible*) no interrumpido desvelo alumbren tanta gente ciega que vive en las tinieblas, y sombra de muerte.<sup>25</sup> Dio origen Navarra al Capitán Francisco de Ayala<sup>26</sup> y la nobilísima ciudad de Pamplona el nacimiento donde criado entre los suyos, no menos que alimentado con la leche de la cristiana doctrina, bebió con la nobleza de su sangre, las costumbres de católico soldado. Merecióle su apacible natural, dócil inclinación y ánimo piadoso honrosos puestos en la República (*roto, una palabra*) de todos afectos que arrastraba en su aprobación, no alcanzó la que merecía con que rara vez suele el mundo concederlo, y más a quien detesta sus vicios, que tanto /folio 7/ aplauden los mundanos.<sup>27</sup> Quiso<sup>28</sup> saliendo de su patria, entregarse a la inconstancia de los

<sup>19</sup> [de que abunda, los cuales]

<sup>20</sup> [mayores]

<sup>21</sup> El tema del sustento económico de los colegios, residencias y misiones figura en todas las cartas anuas. Los logros temporales -relacionados con adquisiciones de haciendas y su prosperidad y las donaciones de particulares- eran para los jesuitas casi tan importantes como los logros espirituales. La solidez económica era un aspecto fundamental para la Orden ya que, al depender exclusivamente de la generosidad de colonizadores y prelados, debía administrar muy bien sus recursos.

<sup>22</sup> [llamado el capitán]

<sup>23</sup> [pobres]

<sup>24</sup> [por la cual]

<sup>25</sup> [Nació el cap]

<sup>26</sup> [entre los Reinos de Castilla sino el menor el mayor, no el segundo en lealtad a sus Católicos Reyes]

<sup>27</sup> [Por lo cual ya fuese deseoso de descubrir nuevos mundos, a codiciosos de acrecentar nuevos títulos a la honra de sus mayores]

mares en el océano donde se embarcó<sup>29</sup> cuando no llegaba a los 30 años su edad, en Compañía de Don José de Vera y Zárate, a quien Su Majestad honró con el título de Adelantado del Río de la Plata<sup>30</sup>.

Dados a la vela no muy lejos de las costas del Brasil, dieron vista a las naos enemigas de unos holandeses, a cuyas armas superiores se rindieron forzados de la violencia, con que los enemigos del nombre Católico, no menos que entonces lo eran del español, los despojaron no sólo de las haciendas sino del vestido propio. Pasado trago tan desabrido con ánimo en nada desigual tomó puerto nuestro Francisco en la ciudad de la Santísima Trinidad que es a la que vulgarmente llaman Puerto de Buenos Ayres. Viéndose ya libre de los peligros del /folio 8/ mar atento a la desgracia pasada, quiso recobrar con sus cristianas costumbres, lo que había perdido entre la infidelidad de los herejes.<sup>31</sup> Dióse tanta prisa a acreditar con actos positivos su cristiandad, prudencia, celo del bien común, honestidad propia, y decencia en su trato, que le mereció los mejores puestos en las Repúblicas de esta Provincia de Tucumán donde todas las ciudades le apetezían por juez con que le experimentaban tan cariñoso padre los buenos como riguroso fiscal los malos<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> [darse a la]

<sup>29</sup> [siendo poco más o menos tan]

<sup>30</sup> [no menos por los méritos de sus padres que por los cortos premios a los méritos de su casa y propios, no menos a los méritos propios que a los de su linaje esclarecido]

<sup>31</sup> [Diose con todo afecto al cultivo de la honestidad de su cuerpo, no menos que a la pureza de su alma],

<sup>32</sup> [Gozáronle por alcalde las ciudades de Córdoba y Santiago del Estero y por Teniente la ciudad de La Rioja y también Santiago cabeza de esta Provincia (*hasta aquí, el texto se reproduce al margen*), donde aun antes que tomase por esposa a Doña Catalina de Solís, no inferior en virtud y nobleza, fueron raros los ejemplos con que hizo plausible su honestidad, porque al paso que el natural fogoso atizado del brio lozano de los pocos años en tierras sobremanera ocasionadas, le impelían a desempeñarse en la profunda sierra de lascivia donde tantos se hundieron en aquellos tiempos en la deleitosa ciudad de Santiago, que por eso pudieron /folio 9/ apellidar las amenas riberas de su caudaloso río El paraíso de Mahoma. Pero entre tanto cieno nunca llegó a enlodarse Francisco que oía que otros y oyendo a otros reparar en ello a otros que quizás le armaban, el les respondía que siendo juez de tan pocos años era necesario supliese el buen ejemplo la autoridad que la pequeña poca edad no concedía, digna sentencia para todas. Por estos tiempos se descubrió en Santiago nefanda la torpeza de un fulano de Acuña de donde hizo escalón para la herejía, en que negaba la misma evidencia la inmortalidad del alma, que fuera de los supremos concilios y sacramentos, oráculos de la Iglesia, convence la misma razón natural. Los jueces y comisarios del Santo Oficio a quien tocaba el conocimiento de semejantes causas, formados los procesos determinaron remitirle a la Inquisición de los Reinos del Perú. Y habiendo de asegurarse al preso con la circunspección igual al peso de negocio tan grave, juzgaron no haber persona de mayor confianza que con mas seguridad prometiese el feliz suceso de la empresa que /folio 10/ nuestro Francisco de Ayala al cual le llevó todo el camino velando sobre las guardas, no juzgando cualquiera diligencia por sobrada hasta entregarle a los jueces, que convencido de sus torpes delitos, escandalosas herejías, le entregaron vivo al brasero de donde pasó impenitente el infeliz Acuña a experimentar conocer la falsedad de sus yerros entre las llamas del infierno donde eternamente viva muriendo su alma, por no haberla querido en esta vida vivificar con la gracia que ofrece la verdadera Religión.]

Estimó el Tribunal Santo de la Fe la fidelidad de Francisco y deseoso de adelantarse en puestos honrosos, que le empeñasen a mayores empeños la honró con hacerle su familiar, en que siempre satisfizo a los negocios mas graves que se le encargaron con igual correspondencia a las causas de Inquisición, que a las civiles cuando de su solícito cuidado pendían, pretendiendo en todas agradar no menos a Dios todopoderoso como cristiano, que dar gusto a su Rey como Caballero, y provecho a la República como su juez. Buena prueba es de lo dicho el raro suceso que le pasó en La Rioja, siendo su teniente, avista de los /folio 11/ que hasta hoy asombrados, lo cuenta con la admiración que pide caso tan particular. Celoso<sup>33</sup> como siempre de extirpar vicios, y atajar escándalos, velaba nuestro teniente en desunir los que enredados en torpes amistades eran de tropiezo a los inocentes y a sí mismos se ocasionaban la muerte eterna. Había entre otros un mozo noble, que aunque casado, hacía mas vida con la consorte prohibida, que con la propia mujer. Encomendado el negocio a nosotros y deliberados los medios delante de su Majestad, se resuelve el Teniente de poner la mano, para apagar aquel fuego, que tanto como las almas consume las haciendas, y conociendo<sup>34</sup> ineficaces otros medios, hizo llamar a su casa al deshonesto mancebo: a quien puesto en su presencia, empezó a persuadir apacible, no menos que eficaz, se apartase de la ocasión, que tan ciego le traía torpemente apasionado. Púsole delante las obligaciones de su persona, la nota de todo el pueblo, la fealdad del vicio, lo que a Dios debe el cristiano, y las penas eternas, a que se exponía, prosiguiendo como hasta entonces; con tanta energía de razones<sup>35</sup>, y falto de consejo, el mozo no supo qué responder, sino<sup>36</sup> encubrir su pecado, /folio 12/ negando lo que toda la ciudad a ojos vistos pregonaba, empezó a jurar y perjurar que no conocía a tal mujer, echándose maldiciones<sup>37</sup> para comprobar que era falso lo que se le imponía, entre otras imprecaciones, con que pretendía<sup>38</sup> fingirse inocente fue una el decir ponderativo. **Plega a Dios que no levante de esta silla, si es verdad lo que a Vuestra Merced le han dicho.** Testigo fidelísimo fue en esta ocasión el Señor en sus ejecuciones, pues apenas el perjuró pronunció la maldición referida, cuando se vio comprendido en la misma sentencia, que incauto se había impuesto; porque luego, antes de levantarse de la silla se le arrancó el alma infeliz, para ir a gozar los amargos frutos, que por toda una eternidad ofrece el ameno prado de los deshonestos amores.

Así cooperaba Dios a los deseos de nuestro Francisco a quien Su Majestad privó de la dulce compañía de su loable esposa, para que más libre de los embarazos de mundo tratase más de veras de servirle. Enviudó en Córdoba, donde gastó el resto de su vida, que fueron algunos años en obras de piedad, misericordia y oración, su

<sup>33</sup> [de extirpar]

<sup>34</sup> [otro]

<sup>35</sup> [que turbado el mozo]

<sup>36</sup> [negar]

<sup>37</sup> [si acaso]

<sup>38</sup> [descomprobarse]

mayor recurso /folio 13/ era en la Iglesia de San Francisco cerca del sepulcro de su mujer, por cuya alma hacía ofrecer continuos sacrificios y distribuía largas limosnas. Apenas faltaba a sermón alguno de la ciudad, cuando los continuos achaques le permitían algún alivio, en especial uno penoso de piedra, que le fue muchas veces por algunos años preanuncio de la muerte, y con tan excesivos dolores, que pudieron servirle de suficiente purgatorio a las leves manchas de su alma, que procuró siempre purificar no menos con su heroica paciencia, que con obras satisfactorias, lo cual le ocasionó grande colmo de merecimientos para los últimos días de su vida, por los cuales mereció ser incorporado en la Compañía como hermano nuestro, según había ya tiempo deseado, fue recibido en la Compañía a 10 de abril del año 1653, y el día siguiente cuando pasaba ya de los 60 su edad dio su alma como nos prometen sus Religiosas costumbres, en manos del Señor que la había criado para gozarle eternamente entre sus hermanos que ya lo eran los de la Compañía que le asistieron en el último trance agradecidos como deben a tanto bienhechor.

Muerto el hermano Francisco de Ayala se abrió el testamento /folio 14/ en que<sup>39</sup> constituía heredera de todos sus bienes que fueron casi 30.000 pesos para la Compañía. Conforme una escritura de donación irrevocable, que hizo en vida en esta forma, que 24.000 pesos sirviesen para dotar el Colegio de Salta, y lo demás que se hallase pudiesen los superiores dedicarlo a la fundación de un colegio o seminario de estudiantes seculares, que en esta ciudad de Córdoba, pudiesen llevar adelante con lucimiento los estudios de letras humanas y ciencias mayores. Y esto con palabras tan significativas del aprecio que siempre tuvo de los gloriosos empleos de la Compañía en estas provincias, que es justo lo sepan todos para corresponder con el debido agradecimiento. **Digo que yo he tenido siempre (son palabras del testador) grande amor a la sagrada Religión de la Compañía de Jesús y singular estima de la importancia de sus ministerios, y trabajos en servicio de Nuestro Señor aumento de la Santa Iglesia, y consuelo y salvación de los próximos como yo los he experimentado en todas las provincias que he discurrido, así en estas Indias como en Europa, y así lo celebra todo el mundo.** Hasta aquí sus palabras en que prosigue desinteresado, pidiendo solo el título de Patrón o bienhechor del Colegio de Salta. Conforme a lo que Vuestra Paternidad informado resolviere en premio justo de voluntad tan deseada<sup>40</sup>.

/folio 15/ En virtud pues de esta liberal dotación entró luego la Compañía en nombre del Colegio de Salta en la posesión y administración de todos sus bienes, con que este

<sup>39</sup> [mandaba toda]

<sup>40</sup> La cantidad de líneas dedicadas a narrar el origen, trayectoria y obras de este personaje es sin duda consecuencia de la importantísima donación que Francisco de Ayala legó a la Compañía de Jesús. Como ya mencionamos, la expansión y labor de la Orden dependía en gran medida de la colaboración económica de sus benefactores. Francisco de Ayala donó 30.000 pesos, que en aquel momento era un monto sumamente elevado; una estancia costaba 200 pesos, y un esclavo negro 450 pesos (*Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación del Tucumán*, 1941: 52).

Colegio antes muy tenue podría ya contener en sus claustros sujetos suficientes para despacharlos a las gloriosas misiones que están a él subordinadas, así entre infieles como entre los católicos, sin faltar a los ordinarios ministerios que en todos los colegios de esta provincia se promueven los ánimos piadosos de los fieles en las ciudades donde<sup>41</sup> reside la Compañía de asiento. Tres son las principales misiones, que estos años ha dilatado su caridad este Colegio. La de Calchaquí, la del Chaco y la de Jujuy. De esta última diré en breve, para tratar mas de propósito conforme pide la materia de la dos primeras.

Distaba la ciudad de Jujuy 12 leguas de la de Salta caminando hacia la célebre villa de Potosí, no muy numerosa en sus habitantes como todas las demás de esta provincia. Si bien computado todo el número de españoles, indios y morenos, es abundante para colmar fervorosos trabajos de dos solícitos obreros que todos los años se despachan del Colegio de Salta, por faltar /folio 16/ allí fundación de la Compañía, no obstante, que toda la ciudad con repetidas instancias lo ha pedido y pretende con todo esfuerzo, que estos años pasados oída la sacrílega expulsión<sup>42</sup> de los nuestros y clamorosos destrozos con que fue demolido a esfuerzos de la envidia el Colegio de Paraguay, ofrecían liberales los ciudadanos de Jujuy todo lo necesario para trasladar a su ciudad el Colegio que los de la Asunción no supieron estimar<sup>43</sup>. Y no han sido vanas las ofertas, antes ya que no han podido llegar a su perfecto colmo, han empezado a descubrirse eficaces en las obras pues ha entrado ya la Compañía en posesión de una casa, tierras y (*una palabra ilegible*) cuyo valor llegara a 10.000 pesos que dos nobles y piadosos casados llamados Domingo de Ibarra y Doña Elvira Flores de Quiñones, disputaron en su última voluntad para dar principio a un Colegio de la Compañía. Y dado caso que ya por ser la cantidad insuficiente, ya por no haberse del todo vencido<sup>44</sup> los estorbos que retardan su fundación al Colegio entró la dicha cantidad en el Colegio de Salta, pero no es sin crecidos logros en lo espiritual de Jujuy, pues de ella se sustentan los Padres misioneros, que todos /folio 17/ los años la fecundan con las copiosas lluvias de gracia que por medio de los sacramentos y divina palabra, la comunión con tan conocido útil de todos los ciudadanos, que por asegurar más constantes en su tierra a los que veneran como Padres de su espíritu, hicieron liberal oferta a la Compañía de una ermita de San Roque vecina a las casas que había antes heredado, reservado solo para el cura de la Parroquial, el que pudiese como antes servir en ella una capellanía a las ánimas, a que acuden como cofrades del pueblo lo más lucido. Aceptó la Compañía con que goza ya Iglesia decente suficiente casa, y abundante hacienda para una

<sup>41</sup> [están fundadas nuestras casas]

<sup>42</sup> [y clamoroso destrozo con que]

<sup>43</sup> Como se mencionó en la introducción, durante las décadas de 1640 y 1650 la Compañía de Jesús debió afrontar la oposición del Obispo del Paraguay, Bernardino de Cárdenas, y, como se describe en esta carta, el Colegio jesuita de Paraguay debió ser abandonado. Al parecer, la ciudad de Jujuy habría ofrecido los medios necesarios para que aquel Colegio –sin duda uno de los más importantes en la provincia jesuitica- se trasladara a esta pequeña ciudad.

<sup>44</sup> [las dificultades]

permanente residencia<sup>45</sup>, que con medianos progresos puede subir a Colegio, como se espera en breve, y podrá Jujuy gozar mas de asiento los frutos que ahora de paso percibe, las cuaresmas y otras temporadas que de Salta se le envían los obreros, que se reconocen más fervorosos<sup>46</sup>.

#### /FOLIO 40/ MISIÓN DEL VALLE DE CALCHAQUÍ<sup>47</sup>

<sup>48</sup>Está como la del Chaco subordinada al Colegio de Salta esta Misión, en que viven detenidos<sup>49</sup> cuatro sacerdotes con mas expensas de trabajos propios que fruto de las ánimas ajenas porque no obstante que los sudores de los ministros sean como en otras empresas continuas, la obstinación de estas gentes es más que en otra nación proterna (*sic*), pues a vista de unos predicadores evangélicos a quien ven como ángeles resplandecer en todo género de virtud heroica; despreciado su desvelo no interrumpido por espacio

---

<sup>45</sup> Ver nota nº 5.

<sup>46</sup> Lo que continúa es la Misión del Chaco (folios 17 al 40) que no se reproduce.

<sup>47</sup> La Misión de Calchaquí fue para los jesuitas un proyecto que nació junto con su llegada a la Gobernación del Tucumán. La importancia estratégica y económica que tenía el Valle Calchaquí para la gobernación había generado desde mediados del siglo XVI varias entradas españolas e intentos de fundaciones de ciudades. Sin embargo, el fracaso de los españoles por establecer su presencia en el Calchaquí llevó a que se decidiera convocar a los jesuitas para que por medio de la “pacificación, civilización y evangelización” de los indígenas, los encomenderos y autoridades pudieran eventualmente aprovechar la región. Los jesuitas realizaron la primera entrada prospectiva en 1592, y luego misionaron de manera volante (es decir sin establecerse en la región) durante 1609, 1611 y 1616. Hacia 1617, la Orden consideró necesario establecer en el valle una residencia fija, ya que las misiones volantes no habían resultado eficientes: se erigieron las residencias de San Carlos y Santa María. Esta primera estadia de los Padres en el valle duró hasta 1622, y debió ser abandonada, en parte, debido a las presiones que ejercieron los encomenderos para que los jesuitas dejaran la zona. En 1642 la Compañía volvió a establecerse en las mismas residencias de San Carlos y Santa María; esta vez, la misión duró quince años, culminó en 1657 cuando se produjo el alzamiento indígena encauzado por Pedro Bohorques (Amigó 2000). Al momento de escribirse esta carta ya hacía doce años que los jesuitas misionaban en Calchaquí, pero al mismo tiempo faltaban sólo tres años para que se produjera el levantamiento indígena, por lo que el clima era de mucha tensión.

<sup>48</sup> [Está subordinada esta Misión como la pasada al Colegio de Salta].

<sup>49</sup> La palabra “detenidos” implica posiblemente que los jesuitas estaban imposibilitados de abandonar el valle. Los indígenas habían logrado utilizar a los Padres como escudo contra el avance de los encomenderos; éstos incurrieron constantemente en el valle para arrebatar indios para el servicio personal, modalidad a la que los jesuitas se oponían tenazmente, tanto por razones morales como prácticas. El retener coercitivamente a los Padres en sus tierras, posibilitó a los indios que los encomenderos no tuvieran un acceso irrestricto al valle y al reclutamiento de mano de obra (Amigó 2000: 76-78).



de doce años en que los experimentan siempre tan caritativos médicos de sus cuerpos, como solícitos Padres de sus almas, sin moverles sus continuos beneficios, sin aterrarles sus amenazas, ni los terribles aunque justificadísimos castigos del cielo que ven cumplirse eficaces en muchos de los suyos. persisten ciegos a tanta luz, sordos a tantos clamores del todo poderoso, duros a tantas inspiraciones de la gracia, y pertinaces en sus errores entre tantos motivos para conocer la verdad suficientes. Digo esto porque apenas hay adulto entre tanto número de infieles que de oídos a la doctrina verdadera que se les enseña sin cesar a cuantos quieren oírla, y aunque suelen oírla muchos raro es el que la abraza por más que la juzgue necesaria para conseguir la vida eterna, de que viven distantes los idólatras de este valle. Por estar con el corazón tan arraigados en su bruto proceder que cualquiera otra costumbre la miran muy de lejos, y los misterios, que se les proponen futuros de gloria y condenación eterna, como fabulosos cuentos que jamás tendrán su cumplimiento con esta ciega presunción sin dejar despeñar veloces en todo rito gentilico, adorando<sup>50</sup> sacrílegos al demonio<sup>51</sup>, a quien consultan frecuentes los hechiceros, que respetan como sacerdotes parecidos a deidad tan impía, siguiendo torpes a Venus, tan sin freno, que no respetan a sexo, ni parentesco por la naturaleza más resguardado. Todo lo cual fomentan las cotidianas borracheras, con que perdido el juicio, no menos en lo físico que en lo moral imitan de todo las costumbres de los brutos más indómitos /folio 42/<sup>52</sup>. Todo lo dicho se verá claro describiendo el estilo que guardan de su vida el discurso del año todo, porque aunque la naturaleza y el trato de los españoles les mueve a labrar sus tierras para el sustento necesarias, pero esto es todo entretejido de raras supersticiones, que jamás dejan aún cuando más políticos los meses de julio y agosto comúnmente se aplican los varones a limpiar la tierra beneficiándola para sembrar en ella algún trigo, que siempre es en cantidad muy poco. Concluida esta sementera se acogen a los cerros más altos y bosques más cerrados donde el arco y flecha les da con la caza todo el invierno suficientes las viandas, mientras que<sup>53</sup> las mujeres y muchachos de menos fuerzas y destreza para cazar se quedan en sus chozas a regar y cuidar de los sembrados. En octubre y noviembre, compuesta algún tanto la tierra necesaria arrojan en ella los maíces y estos sembrados se vuelven a sus casas hasta que sazonado el trigo por enero le siegan, en que

<sup>50</sup> [torpe al]

<sup>51</sup> [consultan]

<sup>52</sup> La caracterización jesuita acerca de los indígenas del valle es claramente peyorativa. Para evaluar esta percepción de la Orden acerca de los habitantes del Valle Calchaquí hay que tener en cuenta diversos factores: en primer lugar, y luego de casi setenta años, los jesuitas no habían podido concretar ninguno de sus propósitos –pacificación, civilización o evangelización–; en segundo lugar, es probable que los indígenas estuvieran manteniendo a los Padres en condición de rehenes, y que ocasionalmente los maltrataran; en tercer lugar, hay que considerar el paradigma reinante en aquella época acerca de las poblaciones americanas (Amigó 2000: 64-78).

<sup>53</sup> [las muchachas y mujeres y muchachos]

les coge detenidos febrero, cuyos soles dan a la algarroba la última sazón, el año que la hay, a cuya cosecha concurre todo el valle con mas solicitud que a la vendimia en Europa, porque de ella sustentan todo el año desatinadas /folio 43/ las borracheras convertida en chicha, que beben a todas ocasiones, y con público concurso, siendo estimado este como principal empleo, y todas las demás ocupaciones como accesorias. Porque su distribución ordinaria en todos los días es hasta las ocho o nueve de la mañana comer, y beber sin tasa: después ataviado cada cual con las galas, que más agradan a su antojo, armados con sus armas y flechas salen al lugar de su labor, donde les siguen las mujeres con los cántaros de chicha. Llegados al puesto, a cada rato interrumpen el trabajo con un largo brindis, hasta que, a cosa de las tres, dejados los instrumentos rústicos, echan mano de sus arcos, y entreteniéndose con las flechas, que nunca<sup>54</sup> sueltan de su aljaba, se vuelven<sup>55</sup> tirando por el camino al blanco, que la ocasión ofrece, hasta llegar a la casa del curaca principal, cuya es la<sup>56</sup> heredad que se cultiva. Vecino a la casa encuentran puesta ya la mesa, que es una como plazuela cercada de ramos, y limpio el suelo, que adornan tal vez con alguna manta, sirviendo alrededor de asientos las yerbas, que para el intento recogen las indias. Éstas pues sentados a la mesa sus maridos, les van /folio 44/ sirviendo los platos, que son algún casco de calabaza o coco, no con viandas superfluas, porque en su comer son parcos como todo bebedor, supliendo después<sup>57</sup> lo escaso<sup>58</sup> de los manjares con excesiva destemplanza en la bebida, que la hallan a punto en muchos cántaros<sup>59</sup> entre lo ameno de los árboles. Beben largo, y se calientan, al tiempo que los hechiceros entre muchachas livianas que se afeitan y adornan a su usanza les dan música para los convidados apacibles, ofreciendo juntamente inmundos sacrificios al demonio, cuya defensa imploran para el resguardo de sus sementeras. Dilátase muchas veces la cena regocijada hasta la medianoche, cuyo manto oscuro encubre las mayores torpezas, que encendido el fuego de la concupiscencia con el calor del vino ocasiona, perdido en uno y otro sexo el juicio, de cuyas inmundas llamas suelen bajar muchos a las del infierno, muertos en la borrachera sin más culpa de los agresores, que haberse dejado llevar tanto del vino. Y este es el ordinario término de los días en tiempo que se cultivan los campos.

Pero cuando ni la caza les ocupa, ni la heredad pide su asistencia, no pasan ociosos el tiempo (en esto /folio 45/ únicamente loables) sino quietos en casa se ocupan haciendo flechas, labrando arcos acomodando<sup>60</sup> usos y otros instrumentos necesarios para que las mujeres hilen, sin permitir las jamás ociosas con tanto extremo, que las obligan más al trabajo que a los varones mismos. Porque de esta forma los tiernos años les conceden

<sup>54</sup> [dejan aparte]

<sup>55</sup> [a la casa]

<sup>56</sup> [sementera]

<sup>57</sup> [con excesiva destemplanza]

<sup>58</sup> [comida]

<sup>59</sup> [alrededor de los]

<sup>60</sup> [y acomodando usos y otros instrumentos necesarios para que sus mujeres]

algunas fuerzas, las ejercitan ya hilando, ya tejiendo con los hilados sus mantos y vestidos, ya moliendo, no sin<sup>61</sup> desmedida fatiga a manos, el trigo, cebada, maíz o algarroba, y cuando faltan materiales a las ocupaciones dichas, las aplican a desyerbar los sembrados, encaminarles el agua, y defender sus frutos de lo que puede dañarlos, y esto el tiempo, que les sobra de los ministerios domésticos, como son acarrear el agua, leña,<sup>62</sup> aderezar los<sup>63</sup> manjares para la mesa y la chicha para embriagarlas. Este es el empleo de estos bárbaros en sus tierras<sup>64</sup>. Estas las únicas grandezas a que aspiran, las glorias que desean, sin más Dios que su vientre, sin otra ley que su apetito. Y a esta causa desprecian toda otra ley, desechan el culto de otro Dios, que les obligue a reformar estilo de vida tan bárbaro. Con que se frustran los medios /folio 46/ en cualquiera otra región validísimos con que la Compañía intenta su conversión. Porque en el temporal y espiritual útil de los indios insisten con tesón tan constante como si el fruto correspondiera igual a sus deseos ardientes.

Persuádenles con las temporales dádivas que suelen ser para todo indio el más eficaz sermón, acudiéndoles en salud al cumplimiento de todas sus peticiones, por más que prolijas se multipliquen sin número todo el día. Para lo cual de Salta y del Perú se procuran remitir abundantes las provisiones de cosas apetecibles a los Indios, para que ganados con esto las voluntades se facilite el persuadirles abracen gustosos la ley Maestra de caridad tan sin límites ni aceptación de personas. Por lo cual se quitan los Padres el bocado de que necesitaban hambrientos por no despachar sin consuelo, al que muchas veces se pide solamente por antojo. Aunque mucho más resplandece esta liberalidad para con los indios enfermos, que estos años ha sido en su número copiosos, no menos que en sus dolencias horribles, por la contagiosa peste de viruelas con que el Señor los <sup>65</sup> toca para advertirles compasivo el desacierto de sus vidas. No en tanto aprieto cuando los más cercanos parientes desamparan al herido del contagio /folio 47/, no solo con su presencia les consolaban los Padres, sino con su cuidado les servían en los más bajos ministerios, de que necesita todo enfermo, y más tan faltos de médicos y remedios, que los Padres solos son los que pueden aplicarlos, sino quieren impíos recurrir a los hechiceros ministros de satanás, que solo desea beberles en esta vida la sangre y en la otra, despedazar sus almas infelices<sup>66</sup>.

<sup>61</sup> [grande fatiga]

<sup>62</sup> [guisar]

<sup>63</sup> [las comidas]

<sup>64</sup> Es interesante mencionar que así como el autor se empecina por un lado en menospreciar fuertemente a la cultura calchaquí, por el otro remarca varios patrones culturales que indican que las sociedades del valle estaban muy bien organizadas tanto en el sentido económico como en el sociopolítico. De esta manera, establece seguramente sin quererlo una contradicción semántica dentro de su propio discurso; al mismo tiempo que califica a los calchaquíes como bárbaros, brutos e indómitos, describe su pautado ciclo agrícola y algunas características de su organización social.

<sup>65</sup> [castiga]

<sup>66</sup> La rivalidad entre jesuitas y hechiceros toma especial énfasis en este apartado referente a la Misión de Calchaquí. Evidentemente, los hechiceros representaban para los Padres el peor enemi-

Aunque en lo dicho igualan todas sus fuerzas los Padres, todavía en las espirituales industrias se exceden asimismo, porque fuera del excesivo desvelo con que alcanzaron perfectamente su difícil y bárbaro lenguaje, les amonestan, persuaden, aconsejan vuelvan los ojos a mirar su perdición; para esto les repican con toda solemnidad las campanas algunos días de la semana para que acudan a la doctrina, en que se les explican los divinos misterios, y las<sup>67</sup> fiestas a oír misa, para lo cual sin reparar en cansancio, ni en desdenes y groserías indebidas a tanto amor, les visitan de casa en casa, proponiéndoles dádivas y premios, para que acudan a lo que ellos debieran pretender ansiosos, con todo son raros los que acuden, y de estos casi todos los que poco atentos a lo que oyen, hacen burla no menos /folio 48/ de lo que los Padres dicen, que de sus mismas personas. Con todo no por eso desisten los imitadores del Apóstol Pablo exhortando a todas horas con tiempo y sin tiempo, aunque nunca más a tiempo, con tantas veras a uno solo como si todo un pueblo asistiese deseoso de convertirse. Aunque experimentan, que no por esto ganan favorables a sus intentos las voluntades de los bárbaros, en su ingratitud superiores a los brutos, pues a tan singulares cuanto repetidos beneficios se muestran tan inflexibles, que ni exteriores muestras de agrado descubren, aunque fuese mero cumplimiento, porque todo el tiempo que no se les antoja pedir algo de lo que los Padres tienen, casi todos huyen de su presencia como si fuera enemigo el más mortal, con extremo tanto, que les sucede no raras veces hallarse sin un muchacho, que les ayude a los ministerios mas precisos de su pobre casita, cuántas veces uno de los Padres hecho pastor saca las ovejuelas al campo, imitando en esto a los antiguos Padres, por no haber otro, que se comida a guardarlas, aunque saben todos son mas para alivio de sus enfermos, que para el sustento de los Padres. La leña, agua y tierra para las obras materiales son con que los ministros evangélicos por sus manos /folio 49/ propias guisan la comida y adelantan las obras de casa e Iglesia, gloriándose entre su Apostólico Instituto, que sus manos les administren el sustento por no ser cargos a los que desean aligerar el peso de sus culpas<sup>68</sup>.

Y no fuera tan penoso en lo corporal el Ministerio de los trabajadores Misioneros, si toda la aversión ingrata de los infieles hallase el término en huir de su doctrina, y negarles la personal industria para servirles en los oficios debidos. A más llega su insolencia, atrevida ya a poner sacrílegas las manos en los que son embajadores de la Majestad suprema. Como lo experimentó paciente uno de los Padres con un indio, a quien había

---

go ya que con ellos se disputaban el control de las almas. Por otro lado, el rotundo fracaso de la Orden en el valle no podía mostrarse como una responsabilidad de los Padres y muchas veces los hechiceros son usados en el discurso jesuita como el chivo expiatorio.

<sup>67</sup> [los domingos]

<sup>68</sup> Uno de los factores que pudo haber conllevado al fracaso de la Orden en el Valle Calchaquí es la negativa de los indígenas a colaborar en los quehaceres domésticos o con el sustento de los Padres. En todos los Colegios y residencias, los jesuitas contaban con mano de obra esclava o indígena para la manutención de las haciendas y para las tareas domésticas. En el Valle Calchaquí, como se manifiesta en esta y en otras cartas anuas, los Padres no habían podido lograr que los indígenas trabajaran en los establecimientos jesuitas o ayudaran con su sustento.

hecho mas singulares los beneficios, este insolente con los bienes recibidos, sin más ocasión que verle humilde, levantó atrevida la mano y asentó una recia bofetada en su venerable rostro, que el discípulo de Cristo estimó como prendas de su apostolado, con la mesura que pudiera, siendo de piedra sus mejillas,<sup>69</sup> apreciando por retorno condigno a sus trabajos la<sup>70</sup> injuria recibida, y mas si fuese origen de la conversión de Calchaquí, como antiguamente fue del Japón la saliva asquerosa que recibió en su rostro el Hermano Juan Fernández, compañero del gran Javier Apóstol de aquellos Reynos. Otros bárbaros / folio 50/ ostentando la interior saña con que aborrecen no menos la ley de gracia que a sus Ministros, se pusieron a arrojar saetas contra un muchacho, que algunas veces acudía al servicio de los Padres diciéndole unánimes que aquel sólo era ensaye de la muerte que pretendían dar muy en breve a sus amos. Y de hecho lo intentaron el día del Angélico Beato Luis Gonzaga con la ocasión que ya refiero.

Es costumbre irracional de estas gentes en los tiempos que la peste más les aflige<sup>71</sup>, concurrir todos a desterrarlo de sus pueblos, que ejecutan con medios nada proporcionados al fin pretendido, porque juntos los hechiceros con los indios más graves y ancianos, entran por las casas de los enfermos con ciertas vasijas en las manos, en que recoge sumamente solícitos cuantas inmundicias y asquerosos humores pueden hallar y llenos los vasos en procesión bien poco apacible los llevan por los caminos reales hasta parajes muy remotos, donde erigen aras a sus ídolos y entre perfumes de yerbas olorosas que no sin grande fatiga acarrear de las más levantadas cumbres, por sierras inaccesibles, las ofrecen con sacrificios a sus dioses /folio 51/ declarando con tal acción, mas que con otra cualquier protesta<sup>72</sup> inmundo de sus deidades, a quien suplican rendidos no permitan inficione mas la peste sus pueblos. Acabados sus sacrificios con espinosas cambroneras atajan las bocas de los caminos, para que impedido el paso no se les vuelva el contagio a casa y con esta diligencia se vuelven al pueblo, a su parecer seguros si no encuentran en el camino persona humana, porque recibiendo de él hallanla infausto agüero, ponen luego en ella las manos, y la despojan crueles de la vida, quitando de este modo según errados imaginan todos los estorbos, para que el mal no persista encerrado en los campos, y sus dioses no concedan la salud pretendida con semejantes desatinos trae el común enemigo al retortero (*sic*) engañadas estas gentes, y aún a muchos indios de las ciudades de esta provincia como son Londres, Rioja, Tucumán y Salta, que aunque de nombres cristianos parece retienen de gentiles el afecto. Sucedió pues en una de las ocasiones dichas de peste, que volviendo un Padre de encaminar al cielo por las aguas saludables del bautismo una moribunda criatura, se encontró impensadamente con la procesión inmunda de los que iban a desterrar la peste, que viendo /folio 52/ el Ministro de tan necesario sacramento conci-

<sup>69</sup> [estimando]

<sup>70</sup> [afrenta]

<sup>71</sup> El autor se refiere seguramente a la peste de viruelas, enfermedad que devastó a la población indígena.

<sup>72</sup> [lo]

bieron luego ciegos, que había de ocasionar la vuelta del contagio a sus casas, y por impedirlo acuden a las flechas, para quietar con su muerte sus recelos; en lance tan apretado se volvió afectuoso el Padre a implorar el auxilio del Beato Luis Gonzaga y del alma del Angelito recién entrado por su bautismo en la gloria, y con dos padrinos tan poderosos, escapó libre del conflicto que ninguno sale con vida.

No fuera tan de llorar la resistencia con que desechan estos bárbaros las persuasiones de los Padres anulando tanto continuos afanes con que asisten a su enseñanza, si abrieran los ojos a las luces del cielo con que el Señor a (*borrado*) repetidos castigos los amonesta benigno, para librarles de los suplicios eternos. Pero la desgracia es que casi todos se quedan tan sordos como de antes por más que se multiplican los truenos espantosos. Cayó la peste que apenas sale del valle a cuyos rigores se van consumiendo los más numerosos pueblos, y solo apunto algunas lastimosas muertes que el señor justísimo permite entre atrocísimos delitos, porque fuera de otros desastres, un hijo mató no ha mucho a su padre que le dio el ser, un sobrino a su tío, muchos maridos a sus mujeres, hermanos a hermanas /folio 53/ y sobre todo en lo que más bruta<sup>73</sup> se aventaja esta gente a cuantas bárbaras tuvo jamás el mundo, es en lo que acostumbran ahorcarse pródigos<sup>74</sup> contra la misma naturaleza de sus propias vidas con tal extremo que es muy ordinario amanecer de los árboles colgados, y hallarse otros medio corrompidos en los campos con el lazo a la garganta de suerte que solo en un pueblo el año de 53 se hallaron once muertos en la horca voluntaria y todos de edad y complexión robusta de donde los lleva el demonio regocijado al Infierno con dispendio de la vida temporal y eterna.

Castigos son estos del cielo terribles, si bien los indios no los reciben por tales, y así para cerrar el paso a toda excusa les envía Dios otros, que por más que se cieguen han de confesarlos, efectos del divino enojo. Estas son algunas tempestades y rayos que han hecho notable rica (*sic*) en estos miserables entre otros es memorable, lo que sucedió un día, que juntos todos bebieron largo como acostumbran,<sup>75</sup> armóse oscura una borrasca y cayó veloz un rayo, no muy lejos de una india casada con un principal cacique, pero sin causarla detrimento alguno. De aquí formaron agüero los hechiceros diciendo /folio 54/ que era aquel presagio del cielo en que sus dioses mostraban querer a la venturosa india para sacerdotiza de sus sacrificios, aplaudieron todos el oráculo y determinan consagrarla por hechicera, que en su frase es lo mismo que sacerdotiza, y para que la consagración se celebrase más regocijada despachan luego a los bosques diez diestros cazadores que diligentes (*borrado dos palabras*) cantidad de guanacos, de que abundan aquellas selvas. Empezada estaba ya la caza cuando turbado el aire se cubrió el cielo de oscuras nubes, que desecha (*borrado una palabra*) tormenta espantosa que parecía hundirse el cielo entre los ruidosos truenos y relámpagos de que atemorizados los cazadores, se acogieron

<sup>73</sup> [sobresale]

<sup>74</sup> [de sus propias vidas]

<sup>75</sup> [a este tiempo y revolviéndose]

todos al abrigo de un peñasco para guarecerse de los aires y piedra que despedían las nubes, apenas juntos los indios cayó tremendo un rayo en la triste guarida donde quedaron arrebatadamente muertos siete de los indios; volvieron los tres residuos a dar la infausta nueva a los del pueblo, que lastimados lloraron por muchos días los difuntos, sin cesar por esto las borracheras, aunque advertidos del Padre para que mirasen tan patentes a sus ojos los castigos de Dios indicios manifiestos de su justa indignación. Poco más fruto cogió otro Padre con un industrioso estratagema, con que pretendió piadosamente /folio 55/ engañoso hacerles caer algo en la cuenta de sus yerros. Tenía el Padre Diego Sotelo en la Reducción de San Carlos noticia por las tablas astrológicas del computo de los tiempos y encuentros del sol y la luna, noticia de un eclipse futuro para una (*borrado tres palabras*) determinada: convoca al pueblo y (*borrado tres palabras*) justicia de Dios, que tenían provocada contra sí por su (*borrado una palabra*) obstinación, en que ciegos cerraban los ojos a la verdadera doctrina, que por tanto los Padres (*borrado tres palabras*) y para que veáis (dixo) que los cristianos sabemos más que no vuestros hechiceros del todo ignorantes, aunque le reconocéis por Majestad sapientísima estad en vela y vereis a tales horas de la noche eclipsada la luna sin luz, pero mirad que si mi pronostico se cumpliere puntual, habéis de daros por vencidos de que os predicamos la verdad, como más sabios que todos vuestros sacerdotes<sup>76</sup>. Prometieron convertirse sucediendo el eclipse a la hora señalada, que esperaron atentos, cuando al paso, que se iba oscureciendo la luna se cubrían sus ánimos temerosos de tal asombro que sin saber de sí clamaban Este Padre mata la luna, este Padre mata la luna. Sosególes el Padre pidiéndoles cumpliesen su palabra, conociendo /folio 56/ la verdad de la doctrina que les enseñaba del único Dios creador de cielo y tierra, por cuya ausencia quedan las almas más tristes, y asombradas (*borrado dos palabras*) estaban en el cuerpo por falta de la luz (*borrado una palabra*) del segundo planeta del firmamento. Estuvieron (*borrado tres palabras*) a su concierto, acudiendo con más frecuencia (*borrado una palabra*) instruidos y catequizados en los misterios (*borrado dos palabras*) verdadera por espacio de un mes, en que se les administraron los santos sacramentos fuentes de toda gracia a los que se reconocieron de índole más dócil y de veras arrepentidos de sus antiguas idolatrías, aunque estos también después como los demás desistieron volviendo al vómito que los venía a lanzar a ellos en el infierno, con que se ven igualmente frustradas todas las amenazas que suelen convencer los ánimos más serviles.

Pero aunque las solícitas diligencias de los Padres en lo común de esta nación, se experimenten vacíos de todo fruto en sus almas, con todo eso entre tanta paja destinada para los eternos inundios (*sic*), no faltan algunos pocos granos de trigo, que el Señor predestinó desde su eternidad para los graneros de la gloria. Estos son todos infantes sacado cual o cual adulto, que a las /folio 57/ últimas agonias llamó a las puertas de la gracia pidiendo los sacramentos con suficiente conocimiento de Dios, y de su remedio (*borrado, tres palabras*) laudabilísima la divina providencia (*borrado, dos palabras*) en

<sup>76</sup> Ver nota nº 13.

algunos casos, que serán el desahogo de tan (*borrado, tres palabras*) como las pasadas hojas nos han ofrecido (*borrado cuatro palabras*) contra sí mismos que bárbaros (*borrado tres palabras*) calchaquíes, al infierno de hidropesía que el mal no se rinde a sus medicamentos ordinarios, enterráronlo en una capaz sepultura en forma de bóveda que llenan de varios géneros de manjares en cantidad porque no muera de hambre el hidrópico, que ahogado con su mismo aliento es forzoso expire en aquella cueva cerrada por todas partes donde con gran solemnidad y acompañamiento le arrojan<sup>77</sup>, a petición muchas veces del mismo enfermo. Y concluido el entierro le ocultan con tal secreto, que no permiten se diga el puesto de él a los Padres temiendo que el descubrirle ha de causar al que lo dice la muerte<sup>78</sup>. Enfermó pues de hidropesía un muchacho de hasta 15 años llamado Payman, y agravado el mal, sus padres como incurable le /folio 58/ le sentenciaron a sepultarle vivo: dispuesto ya el entierro conforme a la ley de sus mayores, llega a noticias de uno de los Padres que celoso de ganar para el cielo aquella alma, pretendió le entregasen al doliente para (*borrado dos palabras*) mas saludables remedios, consiguiólo (*borrado dos palabras*) no menos que largas contradicciones y porfías (*borrado cuatro palabras*), que llevado a la casa de los nuestros (*borrado cuatro palabras*) le fueron disponiendo por espacio de 14 días para su conversión dichosa, abrió finalmente los ojos para salir del atolladero en que había empezado a seguir a sus parientes, y recibido el bautismo sacrosanto con intenso gozo de verse ya hijo de Dios le entregó su feliz<sup>79</sup> espíritu una hora después, para ser coronado de gloria por siglos eternos.

Pasaba un Padre por un pueblo de los Pacsiocas, cuando empezó a seguirle un muchacho huérfano, a quien la Majestad Divina quiso aceptar por hijo, porque acogido del Padre en nuestra casa, con la viveza de ingenio de que gozaba junto con la gracia sobrenatural que el Señor le infundió, alcanzó en breve entera noticia de las oraciones y catecismo, procediendo desde este tiempo como verdadero cristiano en fe, /folio 59/ desde que inocente le habían los Padres bautizado como afirmaban sus parientes, no se le vio quebrantar mandato alguno, así de los Padres como de la ley de Dios, antes dando al Señor las debidas gracias por haberle amanecido su luz en la oscura noche de los suyos se dio tanta prisa a perfeccionarse, que dentro de un año y medio llegó a estar (*borrado una palabra*) para el cielo, a donde le llamaron con un dolor tan intenso de cabeza que le llegó a privar del juicio, si bien su locura fue por espacio de ocho días muy cuerdo, pues en ella todo su delirio era cantar las oraciones y romances de la doctrina, y besando frecuentísimamente los pies de un crucifijo, decir que no había ya deber más a pariente. Antes de morir le preguntaron si quería confesarse y respondió que sí, y aún bautizarse porque podía ser le hubiesen los suyos engañado, advirtieron los Padres el reparo, y ha-

<sup>77</sup> [guardando gran secreto]

<sup>78</sup> Aparentemente, los calchaquíes tenían un elaborado sistema de ritos fúnebres. El muerto, o en este caso el enfermo terminal, era enterrado junto a una cantidad significativa de bienes. Los entierros y días de luto iban acompañados generalmente de largas borracheras.

<sup>79</sup> [alma]



llando razonable la duda lo bautizaron sub adite con que recibidos los demás sacramentos cuando apenas tocaba los 16 años de su edad, expiró como un Ángel, cuya muerte no sólo dejó envidiosos a los ministros de su dicha, sino también doloridos a los indios, que sin tocarles acudieron /folio 60/ llorosos a honrar sus exequias descubriendo en este concurso la eficacia de la virtud para aficionar aún los corazones más bárbaros.

Había en la Reducción de San Carlos vivido un indio hasta la edad anciana obstinado con supersticiosas ceremonias en el Ministerio de Sacerdote de Satanás que le concedieron los demás por las (*borrado una palabra*) que en su despierto ingenio reconocieron siempre, con arte mágica juntó la embriaguez tan continua, que casi nunca en su juicio estaba siempre inepto para percibir los altos misterios que los Padres deseaban creyese, por ser ya cristiano bautizado de los primeros Padres que entraron en el valle, en su<sup>80</sup> primera edad. De este modo vivía ciegamente apóstata, hasta que compadecido el Redentor de su alma le envió misericordioso el azote de una prolija enfermedad, en que cobró tan hastío a la chicha<sup>81</sup> que ni verla podía de lejos sin enfado. Con esto señor de sí con entero juicio pudieron doctrinarle los Padres fervorosos con tan feliz suceso, que hecho capaz, de lo que la fe enseña,<sup>82</sup> pudo su voluntad inclinarse /folio 61/ con tanto afecto al cristianismo, como antes seguía los ritos de su gentilidad. De aquí pasó a no sentir la muerte, viendo en su ejecución expresó el gusto de Dios, a quien deseaba ya únicamente agradar, como lo solicitó primero con una general confesión de todas sus abominaciones pasadas, y después haciendo llamar los principales del pueblo les habló de esta manera. Hermanos míos yo estoy ya hecho un esqueleto, y para morir ya no tengo brizna de carne sobre mis huesos pero no estoy fuera de mí sino en todo mi juicio, porque ha muchos meses no bebo. Estando pues de esta manera os digo a todos que ahora conozco que lo que los Padres nos predicán es la verdad; y lo que nuestros antepasados nos enseñaron, es mentira: a mí me pesa, de haberlos oído y obedecido, porque es malo. Ya este pecado lo he echado de mí con la confesión, porque en muriendo, no quiero que Dios eche mi alma en el infierno, sino que la lleve al cielo. Y así no me lloréis sino que obedeced a los Padres, abrazad la ley de Dios que ellos predicán, hacéos cristianos si queréis salvaros: que también vosotros os habéis de morir algún día como yo, y entonces ¿quien os librá de los fuegos eternos y /folio 62/ os llevará a los gozos eternos de cielo sino la ley de Dios? Y así abrazadla. Hasta aquí las palabras casi formales del moribundo, que prosiguió elocuente con la autoridad que siempre tuvo entre los indios, que admirados de su espíritu y tanta fuerza de razones, dieron suelta a las lágrimas, que todos derramaron por ver se les moría, el que tanto entre ellos había alcanzado enterróse como cristiano, quedando en los Padres prendas más que ordinarias de su glorificación eterna.

Otro enfermo bautizado años atrás, despreciados los saludables consejos con que los Padres le exhortaban a seguir las huellas del sacerdote referido, todo su conato ponía

<sup>80</sup> [tierna]

<sup>81</sup> Al margen: [que es su vino]

<sup>82</sup> [volvió la voluntad]

en buscar ilícitos medios para recobrar la salud, consultando cuantos hechiceros hay en el pueblo que en 14 meses no pudieron con sus diabólicas artes aliviar un punto los ardores de una calentura ethica (*sic*), que le redujo a la última flaqueza. Con lo cual desesperados los hechiceros y parientes de dar salud al enfermo se fueron a los montes a cazar dejando al triste doliente en sumo desamparo con orden de que las mujeres le enterrasen /folio 63/ después de muerto (estilo que acostumbran con todos sus enfermos que desahucian o dejan desahuciados). Luego que el Ethico se vio en soledad tan extrema, desamparado de todos, sino es del Padre que por resucitar su alma nunca le faltó a un moribundo, cayó en la cuenta de sus grandes yerros en pedir la salud, a quien era incapaz de concederla, y en el más apretado lance le desamparaban impíos, y con la vejación pasada recibió el entendimiento que tenía tan perdido, pero ya ilustrado con la gracia, reconoció cuan de otra esfera es el amor, con que los Padres constantes le acudieron siempre, persuadiéndole abjurase sus errores y desistiese de pretender la salud que de médicos tan ignorantes como son los magos de su tierra. Por esto vuelto al Padre le dijo ahora Padre mío conozco la verdad de lo que nos predicas, ahora veo eres nuestro verdadero Padre Embajador del Cielo, nuncio del verdadero Dios,<sup>83</sup> y mensajero de la verdadera salud, pues cansados todos con mi enfermedad prolija, tu no te enfadas, huidos todos tu solo perseveras, desamparado de los míos, tú sólo me acudes, consuelas y favoreces, cuando ya conozco que corre mi vida por la posta a su término. ¿Y qué será de mi ánima? ¿Adónde vendrá a parar? Por tanto /folio 64/ instrúyeme de propósito en los misterios Santos. Hízolo el Padre gozoso con su arrepentimiento que perfeccionó recibidos todos los sacramentos y resuelto en lágrimas de ternura y devoción acabó su vida temporal, para dar principio a la eterna según las circunstancias referidas nos prometen.

Adoleció de viruelas un hijo adulto de un indio, que como gentil idolatrando en la prenda de sus entrañas, solicitó su salud con cuantos hechiceros pudo consultar, fue en vano su diligencia para curar los males del cuerpo, aunque muy útil para la dolencia del alma, porque falto de otro remedio envió a llamar (contra su costumbre) a un Padre para que le curase al hijo, no se rindió la peste a las medicinas del Padre, pero sí el alma del enfermo, que por las persuasiones del ministro de Dios, pidió el bautismo que recibió bien dispuesto, y como sólo esto esperaba el Cielo para llevarse el alma expiró luego en manos de su Creador.

Estos son los frutos que de esta viña se han podido estos dos años no sin continuo sudor recoger de los cuales, aunque escasos envidioso el demonio, empezó a turbar las cosas de suerte que ni aún estas pocas almas /folio 65/ se escapasen de su tiranía a la libertad de los ciudadanos de la gloria; aunque no consiguió sus dañados intentos. Fue el caso que en la Reducción de San Carlos se halló solo el Padre Eugenio de Sancho, por haber salido a otro pueblo su compañero el Padre Diego Sotello, en este ínterin pues, se encendió<sup>84</sup> más que otras veces destemplada la embriaguez entre los indios que entre otros

---

<sup>83</sup> [y predicador de la verdad]

<sup>84</sup> [destemplados]

desafueros, que les dictó el ardor de sus cabezas desataron tajante su lengua contra los españoles tratándolos de cobardes, injustos, crueles, ambiciosos y otras calumnias sin más fundamento que su locura y falta de razón, a este tiempo unos mozos más libres viendo un muchacho que servía a los Padres pretendiendo matarle le atravesaron con una flecha el brazo, y decían con voces y algazara que sería bien quitar la vida a los Padres y muertos estos venir de mano armada sobre los españoles, para flecharlos a todos y concluir los sobresaltos, con que siempre los han tenido<sup>85</sup>. Vista la resolución de los bárbaros se retiró algo temeroso a su pobre casita el Padre Eugenio, cuando llegado el Padre Diego Sotello y con entera noticia de lo sucedido, por la autoridad que tiene /folio 66/ ganada entre aquellos indios que le temen y respetan, les hizo grave cargo de lo tratado en la pasada junta. Turbáronse los indios, y respondieron a las sentidas palabras del Padre negando lo que les imputaba, y atribuyendo unos a otros la culpa, con tal encuentro de razones, que los Padres con prudente recelo acordaron dar aviso al Padre Superior de toda esta Misión, que estaba en la Reducción de Santa María de los Ángeles 18 leguas distante de San Carlos. El Padre Superior (éralo el Padre Pedro Patricio) despachó a la ligera un correo al Padre Juan Pastor, mi antecesor<sup>86</sup>, <sup>87</sup>alcanzóle la nueva visitando el Colegio de San Miguel, donde luego hizo un despacho al valle mandando a los Padres saliesen de entre los bárbaros, si<sup>88</sup> viesen forzarse el alzamiento y al mismo tiempo envió cartas a Córdoba para dar cuenta a los Señores Obispo y Gobernador de lo que se temía en Calchaquí, los cuales consultado con maduro acuerdo negocio tan grave dieron orden a dos personas principales de la ciudad de San Miguel, bien prácticas de la tierra, que con todo secreto diesen una vista al valle informándose /folio 67/ del estado de los indios, y cuanta era la inquietud comenzada y cuales eran sus designios<sup>89</sup>, aún no había llegado a San Miguel la dicha comisión cuando se aquietaron todos los indios<sup>90</sup> y los curacas prin-

---

<sup>85</sup> Las irrupciones de los encomenderos al Valle Calchaquí para arrebatar indios eran fuertemente aborrecidas y violentamente rechazadas por los calchaquíes porque sabían de los malos tratos y trabajos forzados a los que se verían sometidos. Por su lado, los españoles con encomiendas en el valle necesitaban reclutar mano de obra para poder subsistir en aquella región, ya que no existían otros recursos como podía ser la plata en Potosí. De esta manera, hasta la década de 1660, el reclutamiento de indios para el servicio personal en el Valle Calchaquí fue muy dificultoso y generalmente frustrado porque ninguna de las partes quería ceder.

<sup>86</sup> En este punto queda claro que quien escribió la carta era un Padre Provincial, ya que se manifiesta como sucesor de Juan Pastor, quien fue Provincial entre 1651 y 1654.

<sup>87</sup> [con la nueva del motín que se temía que]

<sup>88</sup> [se recelaba]

<sup>89</sup> Es sugestivo el gran temor y la movilización que causó este incipiente malestar en los indios. Evidentemente, el suceso gestó el temor generalizado de un posible alzamiento indígena. Las huellas que el Gran Alzamiento (1630-1642) había dejado en la gobernación del Tucumán estaban aún muy marcadas, y a pesar de que el incidente que se menciona en la carta no prosperó, la última gran rebelión diaguita estallaría en tan solo tres años más.

<sup>90</sup> [atribuyendo]

cipales dieron a los Padres la satisfacción deseada, atribuyendo como fue verdad los desórdenes pasados en San Carlos a algunos mozos livianos, calientes con el vino, en lo cual no hubo liga de los cabezas principales, antes estas reprendieron el atrevimiento de los que libres pudieron ocasionar dañosos alborotos a todo el valle. Había llegado aviso cierto de esto último a San Miguel, cuando recibido el mandamiento del Señor Gobernador empezaron los interesados, contra lo que prudentes debieron divulgar la nueva comisión de la Visita de Calchaquí, en esto nada expertos en los puntos de la guerra donde siempre se cifra en el secreto el acierto no menos, que en el valor de los soldados, y lo contrario está expuesto a los inconvenientes, que en esta ocasión empezaron a resultar, porque turbada la ciudad de San Miguel, llegó a /folio 68/ temerse ya asaltado del bárbaro calchaquí, que imaginó del todo alzado, cuando sólo fueron de palabra los amagos. Viendo pues el Padre Luis Duarte Rector del Colegio de San Miguel la clamorosa fama de la ciudad y temiendo prudente los daños que amenazaban si entrase gente de guerra, y estruendo de soldados entre los indios que forzosamente habían de ponerse en arma, y aun sospechar que era gente conducida a instancias de los nuestros por lo cual corrieron los Padres riesgo de la vida, y con su muerte de más penosas turbaciones todas las ciudades vecinas, presentó un exhortatorio en nombre de la Compañía al Teniente de la ciudad, pidiendo le suspendiese la entrada de los españoles en el valle, que el Señor Gobernador mandaba entrar suponiendo durase el alzamiento temido, hasta que Su Señoría, informado de la mudanza de las cosas y quietud de los ánimos ordenase lo que juzgase más conducente al bien común de toda esa Provincia. Con esto cesaron las turbaciones y se fue borrando la pretensión de las guerras imaginadas, y se atajaron los /folio 69/ mas crecidos males, que iban resultando del remedio intentado.

Pocos meses después el Señor Obispo Ilmo. en sus intentos quiso entrar a visitar sus ovejas del valle Calchaquí, pero disuadido de los principales de San Miguel, que en públicas juntas se lo contradijeron temerosos de algún desacato de los bárbaros contra su Illma. persona. Verdad es que los nuestros siempre aprobaron su entrada para consuelo de los desamparados misioneros<sup>91</sup>, y aliento de las tristes ovejuelas de aquella inculta selva que con la vista de su pastor volverían más ligeras al aprisco (*sic*) de la Iglesia, esto le persuadieron los Padres del Colegio de San Miguel a quien su Señoría consultó sus intentos Apostólicos. Esto le pidieron los Padres del Calchaquí en repetidas cartas a una de las cuales respondió Su Señoría la siguiente en que descubre su celo no menos que la estima con que venera los trabajos de estos sus mínimos coadjutores. Mucho consuelo recibió Nuestro corazón con la carta de V.P. Padre Diego Sotelo, si bien siento mucho que no

<sup>91</sup> El hecho de que el autor aclare que “los nuestros siempre aprobaron su entrada” no es casual. En términos generales, los jesuitas trataban de impedir la entrada de personas ajenas a la Orden a sus misiones, ya que intentaban mantener una tutela exclusiva sobre los indígenas. Este exclusivismo causó muchas veces resentimientos por parte de otros sectores de la sociedad colonial también interesados en los indígenas—otras órdenes, autoridades gubernamentales o eclesiásticas— (Amigó 2000: 44-46).

haya llegado la hora en que Dios se apiade de esas pobres almas, y de los engaños del demonio tales con sus pecados, que aunque Dios los envía su luz, ellos cierran /folio 70/ los ojos con su rebeldía, pero no por eso obramos nosotros en vano, porque justificamos las obras de Dios, para con ellos en su juicio y su mayor condenación; si non venissem es cu eis loquutus fuisset, peccatum non haberent: nunc autem qua exeuat habebut. Y nosotros no perdemos el premio, aunque por su rebeldía ellos no se aprovechen de la luz. Quamvis refragantis peccata non tollat, mercedem tamen de ministerio Charit.is sibi non acquiuit. Dice San Jerónimo ellos Padres míos aumentarán el premio de nuestra caridad, y nosotros el castigo de su obstinación, y Dios su justicia, cuando les haga cargo, de que les dio a la Compañía de Jesús por sus ministros y predicadores. Padres míos muchísima envidia tengo a V. Padre del cielo con que trabajan y sudan en ese valle por la gloria de Dios, y salvación de esos pobres y me avergüenzo yo de mi tibieza. Emulor enim vos Dei emulat. de Dios tendrán el premio y la Corona y en sus peligros y trabajos Dios será su seguridad y su descanso. Y prosigue el señor Obispo en esta materia con su acostumbrada elocuencia, que yo no continuo por no alargar más esta narración. /folios 71 y 72 en blanco/

#### /FOLIO 73/ COLEGIO DE SAN MIGUEL<sup>92</sup>

De esta ciudad de San Miguel de Tucumán, 60 leguas poco más o menos de la de Salta, dejando en cuyo camino a 20 leguas se encuentra la ciudad de Esteco. Los años atrás una de los mejores de esta gobernación y por eso pudo en ella conservarse Colegio de la Compañía. Pero disminuyéndose con la injuria de los tiempos y peste notablemente sus vecinos, faltó también a los de la Compañía lo necesario para conservar conforme a su instituto el Colegio con que este se deshizo, saliendo de él los Padres y Hermanos que le habitaban de asiento, conque quedó la casa desierta, y la Iglesia sin las principales alhajas que se trasladaron al Colegio de Santiago del Estero, a quien se agregó como residencia suya donde se envían todos los años misioneros, que por las cuasmas ejerciten los ministerios que ocasionan tantas conversiones de almas<sup>93</sup> en el mundo todo y<sup>94</sup> esta ciudad que llevada de la utilidad propia, concurren a porfía a los que veneran como Padres de su espíritu, para descargar con ellos sus conciencias, y esto a pesar de otros religiosos que contra la obligación precisa de sus reglas, procu- /folio 75/ ran estorbar poco atentos tanto fruto, estimando como injuria propia, el carecer ellos siendo habitantes continuos de la ciudad, del frecuente concurso, que tienen unos padres forasteros de la Compañía una vez que en al año llegan a visitarlos, y por esto sucede a no pocos aún de los más princi-

<sup>92</sup> El Colegio de San Miguel fue fundado en 1613 y era uno de los principales de la gobernación.

<sup>93</sup> [pecadoras cuantas admita]

<sup>94</sup> [no menos]

pales persuadidos con la doctrina que les enseñan nuestros misioneros. cobran afición a la frecuencia de los sacramentos lo restante del año. para lo cual acuden a confesarse con otros religiosos. que muchas veces sin oírlos. les responden que busquen a los Padres de la Compañía de quien tanto se aficionan en tiempo de las misiones, y lo peor es, que esto mismo sucede tal vez cuando un pobre indio moribundo pide confesión. que le remiten a los de la Compañía. que por no hallarse entonces en la ciudad. no pueden estar, que aquella alma parezca en el diluvio de sus pecados por faltarle quien le entregue las llaves de la iglesia en que salvarse arrepentida.

Uno pues de estos religiosos menos atento (que los más con ejemplo ilustran como siempre con sus virtudes la República Cristiana) el año de 53 divulgó un famoso libelo contra la Compañía. Con tan leve ocasión, que solo pudo ser lo suficiente a su voluntad menos afecta<sup>95</sup>. Viendo el Padre Juan Pastor, entonces Provincial, que desamparada nuestra Iglesia antigua de Esteco, padecían notable detrimento algunas cosas de estima, que en el Colegio de Santiago nuevo en su Iglesia y fábrica, podrían lucir a poca costa, ordenó se trasladase a esta el sagrario, y campanas que la ciudad de Esteco repugnó cuanto le fue posible, y así aunque concedieron el sagrario hermoso no menos que curioso en su labor, disposición y escultura, nunca pudieron sacarse las campanas, hasta que volviendo el dicho Padre Provincial de la visita de Salta, llegado a Esteco presentó una petición al cabildo de la ciudad alegando<sup>96</sup>, el derecho con que la Compañía pretendía sacar de aquel pueblo, lo que se había adquirido con limosnas, que personas piadosas del Perú y otras ciudades habían hecho afectas a la Compañía<sup>97</sup>. Con esta y otras diligencias proporcionadas al intento consiguió el Padre Provincial lo que deseaba. De que teniendo noticia cierto religioso más atento a desahogar pasiones menos ordenadas, que a la observancia de su instituto santo escribió un pasquín, en que recopilaba todas las injurias que desbocado espino, y otros. nada atentos a la fidelidad que tanto acredita de verídicas a los católicos, se dejaron decir apasionados contra la Compañía. Pero esto tan sin discreción. aliño, ni agudeza, que bien descubría en el escrito su autor, carecer de toda ciencia. y mucho más de aquella sabiduría, cuyo sólido principio es el temor de Dios. Decía que el Pasquín de los de la Compañía en común **Estos merecen ser azotados por**

<sup>95</sup> Como se mencionó en la nota n° 14 durante las décadas de 1640 y 1650 la Compañía de Jesús debió afrontar recelos y antagonismos de otras órdenes religiosas que veían a la Compañía como una orden poderosa y que se estaba enriqueciendo rápidamente. Si bien el autor de la carta no especifica las razones, el contenido, ni siquiera el autor o la congregación que emitió el "famoso libelo contra la Compañía", aparentemente algunos sectores la atacaban y pretendían difamarla.

<sup>96</sup> [la Justicia]

<sup>97</sup> Los jesuitas prestaban especial atención a la decoración y embellecimiento de los templos, teniendo estos una importancia social e ideológica muy relevante para la Orden (Albó 1966: 409). Imágenes, campanas, cálices y ornamentos de plata y oro eran muchas veces traídos de Europa para decorar las iglesias ya que los jesuitas habían notado la atracción que esto causaba en los indios. El empeño por recuperar estos elementos sagrados de la iglesia jesuita en Esteco es una muestra del valor que la Orden atribuía a estos ornamentos.

ladrones, desterrados por perturbadores de la patria, ahorcados por traidores al Rey, encarcelados por escandalosos al pueblo cristiano, quemados por herejes y prosiguiendo otro catálogo de delitos tan fundados como los referidos, en que sin más prueba de las últimas sentencias, concluye con un apóstrofe a la ciudad de Esteco, en que la advierte, hecho protector de la patria, añade centinelas a su resguardo, porque las campanas, que ahora le sacaban, las vería presto convertidas en piezas de artillería, con que tan perniciosos hombres vendrán a batir sus edificios. Salía el Padre Provincial en su carreta de la ciudad, cuando pasando por la plaza reparó en unos carteles fijos en las esquinas, de que se habían sacado muchas copias y visto lo que contenían por no incurrir nota de remiso, falta considerable en un Prelado a quien toca patrocinar la honra de los suyos, no menos que corregir sus defectos; se querelló a las justicias, ignorante del autor, proponiéndolas, que sino se defendía el honor de la Compañía, tan /folio 77/ contra razón ultrajado, no se enviarían otra vez a aquella ciudad misioneros para no exponerlos a tanta infamia<sup>98</sup>. Prometió la ciudad corregir el desacato descubierto el delincuente, como su delito merece, temerosos de no verse privados del bien común, que de las misiones todos perciben, con que se empezaron a hacer los informes, que la causa pedía. Pero como toca el agresor a otro fuero, desistió la ciudad de sus intentos y todo se hizo noche, quedando sólo los de la Compañía baldonados a medio día en las plazas más públicas.

Pero prosiguiendo el viaje de nuestra provincia, lleguemos a la ciudad de San Miguel de Tucumán en cuyo colegio habitan solos 4 sacerdotes, y tres hermanos, bien corto número de obreros, para la mies que se ofrece a la siega ya sazónada, no menos dentro de la ciudad, que fuera y tan colmados los frutos entre españoles como entre indios, y morenos. Y escuela para los niños, para los muchachos que les lean latín. El púlpito y confesionarios para todos. La cofradía de morenos, lucida cuanto permite a su corto número, y por ser más los indios es su instrucción la más fructuosa, en que se emplea, fervoroso cuanto es posible, estos años un padre con tantas veras, como si no hubiera otra cosa, a que aspirar en el mundo más lustrosa. Y no se engaña porque su celo ardi- /folio 78/ ente le ocasiona en este ministerio humilde soberanos merecimientos de gloria. Son en esta ciudad muchos los caseríos, y poblaciones pequeñas, que están fuera distantes algunas leguas, unas más, otras menos, pero en clima de los más húmedos del mundo, nacen los ríos tan frecuentes, que en una legua de espacio suelen explayarse crecidos dos y tres con arrebatada corriente por descender de las arduas sierras a cuya falda yace situada la ciudad. Esto vuelve trabajosos los caminos que se pasan no sin riesgo de la vida varias veces en una semana, por acudir a todas las confesiones, que llaman de las heredades y pueblos de aquel partido. No da tierra el trabajo a los nuestros, antes más deseosos de ganar almas, que de huir las fatigas, salen dos a correr toda la tierra, y en especial este año pasado, al valle de Catamarca donde fueron recibidos como ángeles del cielo a la entrada, pero

---

<sup>98</sup> Nuevamente, y en el contexto del duro período que atravesaba la Orden, ya mencionado en la nota nº 14, el autor remarca que la Compañía tenía en la ciudad de Esteco facciones enemigas que se empecinaban en desacreditarla públicamente.

después con el grande fruto que todos experimentaban no solo en los demás, sino mucho más en sí propios, los aplaudían como serafines abrazados en el amor de Dios, que del mismo modo querían encender a todo el mundo, pedíanles no se les fuesen, que ellos les acudirían, con todo lo que hubiesen menester, cuanto fuese a su pobreza permitido. Pero los Padres no por falta de sustento, que solamente apeteceían el parco suficiente para conservar la vida, esti- /folio 79/ mando por su mayor recreo los mayores cansancios en cumplimiento de la divina voluntad, a que habían sido enviados, dieron la vuelta a su Colegio por verle tan falto de sujetos, que sólo un sacerdote quedaba con el Rector<sup>99</sup> sobre los cuales solos cargaba el tiempo de la misión todo el peso de los ministerios de la ciudad, que fuera del desconsuelo de verse solos, no es materia escasa para aumentar merecimientos<sup>100</sup>.

Fueron no pequeña causa de número tan corto las muertes de dos obreros por su fervoroso espíritu dignos de eterna memoria, que fallecieron en este Colegio en espacio de dos meses. Fue el uno el Padre Mario Falcón que nació en la populosa ciudad de Nápoles a 26 de octubre de 1591 de padres no menos nobles que cristianos, que le criaron piadosos en el santo temor de Dios, aplicándole a las letras, para que abierto con ellas más vivo su entendimiento conociese más claras las verdades eternas. Penetrólas cuanto permite la edad de muchacho tanto que al tiempo que suelen despertarse más la naturaleza para los vicios del mundo, él abrió los ojos más vivos a las cosas de Dios; y para seguirlas más sin estorbo, se resolvió a dejar todas las de la tierra, entrándose en la Compañía a los 17 años de su vida, donde pasado el noviciado con plena satisfacción de todos, hizo los votos, y dado a las letras humanas, retórica, matemáticas y filosofía, se aventajó en todas /folio 80/ estas ciencias no menos, que en la mística de su propia perfección, porque deseoso de adelantarse en esta más libre de aficiones de tierra, y por alejarse más del mundo, dejando sus parientes conocidos, y amigos, se resolvió venirse al Paraguay a la fama de las nuevas minas de almas, que en todas estas provincias se habían empezado a reducir a su Creador. Consiguió licencia para venir con el Padre Juan de Viana que había ido a Roma como Procurador de esta provincia a convocar operarios fieles, para recoger tanta mies en las trojes del cielo. Llegado nuestro Mario a esta provincia el año de 1617 concluyó sus estudios de Teología con el lucimiento que la Compañía desea en los que ha de honrar con la profesión solemne de cuatro votos, que hizo el año de 26, día del glorioso

---

<sup>99</sup> [a quienes]

<sup>100</sup> El tema de la falta de misioneros es recurrente en la mayoría de las cartas anuas. La cantidad de jesuitas de un Colegio dependía no sólo de que hubiesen religiosos dispuestos a viajar desde Europa hacia estas tierras sino también de la posibilidad de que un determinado Colegio pudiera sustentarlos. Esto último estaba sujeto, a su vez, de la cantidad de tierras que tuviera un establecimiento y de la cantidad de indios y negros para trabajarlas. Probablemente, el Colegio de San Miguel estaba atravesando un período económicamente difícil, quizás debido a las pocas donaciones de tierras y dinero por parte de los ciudadanos, y de esta manera eran pocos los religiosos que podía sustentar.



apóstol San Juan a quien imitó en la pureza, que siempre émulo de los ángeles conservó sin nota, ayudándose de las demás virtudes para el resguardo de estas en especial de las corporales asperezas, de que necesita flor tan delicada, que sólo puede entre espinas conservarse. En la obediencia le hallaron siempre los superiores, puntual y en la pobreza desasido, de suerte que la menor cosa, no osaba reservar sin licencia para sí, y aún los que usaba por ser precisas como el vestido y cama, lo más vil era para el Padre más amable. Fomentaba las virtudes religiosas, con la devoción para con Dios y trato con su Majestad en la oración, en que encendía ardiente el amor /folio 81/ para con su Majestad origen del celo con que solicitaba que todos lo conociesen, de aquí le nació el aprender con toda perfección<sup>101</sup> la lengua de los indios Guaranís en cuya enseñanza gastó<sup>102</sup> algún tiempo, que vivió en las reducciones a contento siempre con este ministerio en el mayor destierro del mundo<sup>103</sup> poniendo en el toda su industria. No solo en el espiritual cultivo de los indios, sino en el temporal y político, que en estos naturales es no menos escalón para subir a las virtudes cristianas, que resguardo, de las ya adquiridas. En orden a esto, pues, se abatía el fervoroso misionero a abrir acequias, instruir en las sementeras, ordenar molinos y curar enfermos, industrias que dictó a su vivo ingenio el deseo de ganar aquellos pobres a Cristo<sup>104</sup>.

Hasta que visitado con una larga y penosa dolencia, en que casi todo el cuerpo dañado, vino a perder del todo la vista, y entre otros graves accidentes, fue cundiendo penoso un cáncer que desde la punta del pie hasta subir a la pierna y rodilla, en que se reconoció en vida desecho a pedazos que le cortaban para atajar el cáncer, que maligno se extendió hasta quitarle la vida en este Colegio de San Miguel a 7 de junio de 1653, recibidos muy con tiempo los sacramentos y con esperanzas muy legítimas de que iba a gozar de la vista clara de Dios como sus virtudes le merecieron.

/folio 82/. A mediado de julio siguiente llamó el Señor a otro siervo suyo con tanto más sentimiento de los que le conocimos, cuanto eran más señaladas sus prendas, y su virtud más aplaudida, y en edad más a propósito<sup>105</sup>, de que el Señor le había dotado, que fueron los 56 años. Estos eran los que tuvo el Padre Pedro Alvarez natural de Valladolid, a quien sus honrados padres criaron en tanto temor de Dios, que el muchacho de índole sobremanera inclinada a lo bueno, luego se aficionó al estado religioso, que abrazó dando el nombre a la Compañía el año de 1613, cumplidos los 16 de su edad. Floreció siempre con singular devoción, aplicado con fervor intenso al estudio de las virtudes sólidas, que

<sup>101</sup> [aunque no sin trabajo]

<sup>102</sup> [la mayor parte de, largo]

<sup>103</sup> [hasta que dos años antes que]

<sup>104</sup> Al margen: [La lengua que la ejerció con fervor la mayor parte [del tiempo que estaba en esta ciudad y en (*ilegible una palabra*) y últimos años de su vida aprendió (*una palabra ilegible*) aunque no sin mucho trabajo, por ser ya de mayor edad].

<sup>105</sup> [para enderessar a otros con señalado talento para lucir los resplandores de su mucha religión]

siempre estimó más que ninguna exterior ceremonia, a que no se inclinaba, cuando esta no era en orden a estampar más en el alma las virtudes substanciales. Salido del noviciado con nombre entre los más perfectos novicios, se dio tanto a los estudios de las facultades mayores, que siempre fue señalado entre muchos su ingenio, entre los primeros su compostura exterior, y entre todos su recogimiento de aposento. Con esto salió tan perfecto filósofo y teólogo, que pudiera llenar cualquiera de las cátedras de Castilla con el lucimiento debido sí negado a toda esperanza humana, y puesta sólo en Dios la mira<sup>106</sup>, no pidiese con eficaces instancias pasar a la Conquista espiritual de las incul- /folio 83/ tas naciones del Paraná, Uruguay y Guayrá, adonde llegó con el Padre Procurador Francisco Vázquez Trujillo el año 1622. Aquí no es creíble lo que trabajó por adelantar aquella cristiandad comenzada, penetrando luego para el intento el fondo y propiedad de su difícil lengua, no sin largos desvelos, de que cogió a manos llenas el provecho, con la enseñanza de los indios, reduciéndolos a policía cristiana, las que antes a guisa de fieras indómitas, carecían de toda razón humana encerrados en los bosques poco menos, que los mismos brutos. Y esto en medio de incomodidades tales, que ellas solas bastaran para volver apostólico el ministerio, porque como en páramos tan remotos, provincia de las más pobres del mundo en sus principios, era forzoso experimentasen nuestros misioneros los dispendios de comida, vestido, habitación, y cama: circunstancias todas, que aficionaban más al empleo su fervoroso ánimo. Entre otras tan gloriosas resplandecía en él una modestia tan rara, que componía a los que le miraban, un semblante tan apacible, que aficionaba a todos, una serenidad de ánimo que le hacía superior siempre a todos los acontecimientos humanos, sin turbarse en lo adverso, ni levantarse en lo próspero, de donde le nacía tener siempre la imaginación dispuesta para el trato con Dios en la oración, y para el estudio en el retiro de su celda, con tanta continuación de ocupaciones de mayor gloria de Dios no le detenían, que pa- /folio 84/ recía esta su único ministerio.

Ocupado el Padre Pedro entre sus hijos los indios guaraní, a quien no sin grandes dolores había engendrado por la gracia para Cristo, se trató en la provincia del Perú, de tomar los medios proporcionados para reducir al gremio de la Iglesia los indómitos chiriguano, que encerrados entre sierras casi del todo inaccesibles a otros, que no sean tan brutos como estos bárbaros, viven exentos de la Jurisdicción española, a cuyas armas siempre vencedoras, no han podido rendirse, y por eso también persisten sin freno en sus vicios rebeldes a la ley evangélica, a la cual para sujetarlos pidió el Provincial del Perú dos Padres misioneros, que versados en la lengua guaraní (que es general a los chiriguano) intentasen su conversión. Fueron señalados para esta gloriosa empresa el Padre Pedro Alvarez y el Padre Ignacio Martínez. Idos al Perú entraron por pantanos formidables, por crecidos ríos, hasta llegar a vencer sierras tan fragosas y encumbradas, que bien parece quiso el demonio cercar allí los indios para que inexpugnables a cualquier otra fuerza, no se rindiesen jamás al señorío de nuestro redentor.

---

<sup>106</sup> [aspirando siempre a la perfección más sólida]

Algún tiempo estuvieron nuestros misioneros entre aquellas incultas selvas, padeciendo los trabajos que la ocasión necesariamente les ofrecía, hasta que reconocida del todo obstinada la fiereza de aquellas gentes, salieron para volverse a su provincia /folio 85/ adonde el Padre Pedro Alvarez<sup>107</sup> acogió para proseguir la enseñanza de sus indios, hasta que la obediencia le sacó para Rector del Colegio de Santa Fe, que gobernó tres años, de donde pasó al gobierno del Colegio de San Miguel donde herido de peste, acabó su feliz carrera el día y año dicho, con universal aclamación de Santo no menos entre los seglares, que entre los domésticos, que más de cerca fueron testigos de aquella humildad profunda, con que siempre desechó las cátedras y gobiernos, que le ofrecieron, hasta que impelido de la obediencia le fue obligatorio el aceptarlo, deseando siempre estar olvidado en el rincón más despreciable, aquella mortificación tan rara de sus sentidos, y aspereza en el trato de su cuerpo, aquella pobreza con que jamás tuvo casa de precio en su poder, aquella caridad con sus prójimos, que le hizo padecer tanto entre los extraños, y para con sus súbditos volverse tan amable, que no había alguno del quejoso, siendo así que todos experimentaban, siempre que era menester la corrección de sus faltas, cosas de suyo tan difíciles de unir, cuanto la experiencia a cada paso demuestra en toda comunidad de hombres. Pero la caridad lo puede todo, y más en quien resplandece el amor de Dios, como en este siervo suyo, a quien su Majestad estando en su ente- /folio 86/ ra salud quiso avisar de su cercana partida a la gloria, diciéndole una noche, no sé si con voz sensible o habla intelectual, que presto le quitarían el beneficio, y le llamarían a dar cuentas.

Así fue, porque a los dos años de rector de San Miguel llegó nuevo gobierno de Roma con la promulgación de la Bula de Nuestro muy Santo Padre Inocencio, en que manda no pase el gobierno de los rectores de la Compañía de tres años continuos, con que luego cesó el cargo del Padre Pedro Álvarez, de que dio luego las debidas gracias a nuestro Señor, y se dispuso para su muerte que fue dentro de un mes tan digna de envidiarse como su vida, y fue de todos tan llorada, como habían sido en vida veneradas sus virtudes<sup>108 109</sup>

<sup>107</sup> [desechadas ofertas de catedras y gobiernos que en el Perú le ofrecieron encomendarle]

<sup>108</sup> Es interesante remarcar la valoración que hace el autor de estos dos Padres –Falcón y Álvarez-. Además de dedicarles varias líneas para describir toda su trayectoria, incluida la manera en que murieron y el funeral que se les hizo, los inscribe en la historia como una especie de héroes extraordinarios, dispuestos a enfrentar todo tipo de desafíos y dueños de virtudes casi sobrenaturales. De esta manera, en su relato el autor refuerza al endogrupo –es decir a la Compañía de Jesús-, y destaca la excelencia de los miembros que admitía la Orden.

<sup>109</sup> Agregado, con otra letra: [Hizo el entierro el Padre Guardián de San Francisco llenando el sepulcro de la Iglesia de sirios de cera blanca, cantó la misa, y con sus manos arrojándose en la hoya compuso el venerable cadáver, habiendo tendido debajo de el su propia capa y (*ilegible cinco palabras*) alcanzado con reliquia alguna cosilla más usada del mismo padre].

**COLEGIO DE SANTIAGO DEL ESTERO<sup>110</sup>**

Distaba la ciudad de Santiago del Estero, cabeza de esta gobernación de Tucumán, 28 leguas de San Miguel, donde tiene la Compañía un colegio no de los inferiores de la Provincia en que al presente residen siete Padres y cuatro hermanos que sustentan en su vigor todos los ministerios, con que se encaminan al cielo las almas. No solo convirtiendo los pecadores a la amistad de Dios de quien se habían<sup>111</sup> necios apartado, sino también adelantado muchas almas santas en el amor de su Dios. Porque hay en Santiago, donde es la gente más que alguna otra de estas ciuda- /folio 87/ des piadosamente inclinada a toda virtud, muchas personas, que sin abrazar el estado religioso, profesan su perfección, dedicando a Dios perpetua su virginidad con voto, y renunciadas las galas en que otras de su nobleza se adornan, quieren vestirse un solo mongil (*sic*) de paño grueso, hallando con su desprecio todo el que dirán del mundo, por entregarse a Dios de veras, con ejercicios continuos de virtudes cultivadas con el riego de los sacramentos que frecuentan de votos en nuestra iglesia, asistiendo siempre a los sermones, y fiestas, y aún todos los días largas horas en oración, todo lo cual se fomenta con la solicitud de los Padres operarios, que incansables persisten en el confesionario con más tesón que en otras partes por ser aquí más la frecuencia de todo género de gentes, que acuden hasta llenar el nuevo templo, con ser de los más capaces de la provincia, y esto, no obstante, que emulaciones mal fundadas han incitado a algunos poderosos, para que soliciten desaparroquiar nuestra iglesia, viéndose imposibilitado esto por el crecido afecto con que la ciudad venera y ama la Compañía intentó el demonio volver adversas las voluntades de los prebendados de la catedral (antes sobremanera afectos) para que sentidos sin causa, que yo pueda alcanzar, negasen a los nuestros el púlpito /folio 88/ de la santa iglesia, siendo antes sus más continuos predicadores, de este modo pasó algo más de un año, valiéndose de otros que enseñasen al pueblo la divina palabra, bien principiantes en el oficio a falta de más provecos (*sic*), porque los de la Compañía no entrasen. Disimuló la Compañía en estas tierras, por ser contra la costumbre, se reputa agravio, pero el Señor tomó la mano, haciendo que los autores de esta novedad cayesen en la cuenta y arrepentidos de lo pasado, alzaron el entredicho convidándonos con el púlpito, que la Compañía aceptó, sin más reparo que repartir al pueblo la semilla de la palabra evangélica<sup>112</sup>. Con esto volvieron a entablarse corrientes todos los sermones, como los demás ministerios, con paz universal, y edificación de todas, no solo los que residen en la ciudad de asiento, sino también en las heredades, y pueblos de los

---

<sup>110</sup> El Colegio de Santiago del Estero fue fundado en 1613, el mismo año que se fundó el Colegio de San Miguel.

<sup>111</sup> [necios]

<sup>112</sup> Una vez más el autor menciona la oposición a la que estaba sujeta la Compañía en aquellos años. En este caso, el antagonismo provenía aparentemente de otro sector del clero quienes le negaban "el púlpito de la santa iglesia". Como se viene puntualizando a lo largo de este documento, la enemistad contra la Compañía de Jesús en estos años se daba en todas las ciudades.

indios, que son en Santiago más que en otras ciudades numerosas, adonde salieron dos Padres en misión, que estos años no pudo por falta de sujetos efectuarse, y a esta causa era la necesidad mayor, y fue más crecido el fruto, porque muchos, por falta de sacerdote, había años no se confesaban, y no faltan algunos, que vergonzosos no se atreven a descubrirle todo el interior a sus curas, por no hallar quizás en ellos el /folio 89/ paternal amor, que tan amables vuelve a los fervorosos operarios de la Compañía, con que son más fructuosas sus diligencias a que coopera como se ve con su gracia sobrenatural Dios Nuestro Señor a quien resulta de todo la gloria más debida.

Ha crecido estos años la iglesia en su adorno, con retablos de pincel muy curiosos de un hermano de los nuestros. Maestro del arte entresacado de los primorosos de Flandes, y en especial uno de los colaterales luce hermoso con un retablo grande de escultura, en cuyo nicho principal labrado con todo ingenio en el arte, tiene su asiento una bella escultura de la concepción inmaculada de María Santísima traída de España, cuya belleza roba los corazones, cuya afabilidad atrae al más distraído, y cuya majestad se hace respetar del más altivo, es esta la prenda de más estima que toda ciudad y como tal tienen todos en ella colocado su afecto, de lo cual se valieron los nuestros para alentar al pueblo a mayor frecuencia de sacramentos poniéndoles nuevos estímulos a la devoción de esta soberana Señora. Para esto pues, todos los meses un día, que por la mañana se celebra el jubileo del mes común a toda la Compañía, se les propone que concurran a la comunión del mes, si quieren gozar. La presencia de la Reina de los Angeles, que siempre /folio 100/ está cubierta, sino es los días del jubileo, que por la tarde llamada toda la ciudad con repique solemne de 6 campanas que tiene nuestra iglesia, en una suntuosa torre, se descubre primero el santísimo sacramento, y después con la misma solemnidad la imagen maravillosa de la madre de pecadores<sup>113</sup>, donde la capilla de la catedral canta con todo género de voces e instrumentos la salve y letanía de esta Señora a que después se sigue una plática o sermón, en que se persuade a todos los presentes no menos la frecuente comunión, que el afecto tierno a que es nuestro amparo, y protección es notable el gusto con que todo el pueblo acude persuadido de sus cabezas, que con los dos cabildos son los primeros en la veneración de esta soberana princesa, de quien todos reciben sin número los favores.

Pagó también este colegio su diezmo al cielo estos dos años con dos principales sujetos, que desamparando las miserias del mundo volaron a coronarse de la gloria que sus trabajos merecieron. Fue primero el Padre Antonio Massero natural de Bustillo, pueblo pequeño en Castilla La Vieja, que puede ya estimarse por grande, pues dio origen a un varón tan loable por sus virtudes raras, nació el año de 1580, y criado en virtud con las buenas letras mereció por sus costumbres ser /folio 101/ admitido en la Compañía adonde el Señor misericordioso le llamó el año 22 de su edad vísperas de todos santos, a quienes propuso imitar. Con el conato posible, en lo que a ellos hizo dueños del Reino de los cielos, que fueron la pobreza de espíritu y trabajos sufridos con inocencia, en las cuales dos virtudes son tan raros los ejemplos, que nos dejó este varón de veras santo que sin

<sup>113</sup> Ver nota nº 21.

nota de arrojado, puedo afirmar no ha sucedido semejantes en toda la Compañía desde su primera fundación. El hilo de su vida será el desempeño de mi propuesta a juicio de todo lector desapasionado. Consumó el Padre Antonio Massero sus estudios en la metrópoli de todas las ciencias, la Universidad digo de Salamanca, con tantas demostraciones del propio ingenio, que no eran muchos los que le dejaban atrás. Con esto ordenado de sacerdote con iguales progresos en todo género de virtudes propias de un varón apostólico, puso en él los ojos como uno de los más aptos. Nuestro muy reverendo Padre General Claudio Aquaviva de santa memoria para enviarle con otros siete compañeros a socorrer esta provincia que tenía entre manos dilatadísimas regiones de infieles casi innumerables con tan pocos obreros, que no llegaban a 20. Llegado el Padre Antonio halló materia su fervor, en que ocuparse (*ilegible una palabra*) a vista de los mayores riesgos, y sin aflojar / folio 102<sup>114</sup>/ por eso un punto al arco a la observancia religiosa en que siempre los ojos más celosos le vieron inculpable.

Con todo quiso el Señor dar un tiento a su virtud, y probarle en el lance más difícil que puede ofrecerse a un observantē religioso afecto a su perseverancia, que estima como medio único para su salvación. Permitió que algunas personas graves en la religión y a la verdad celosas de nuestro instituto, por no sé que acciones, que vieron algunas veces en el Padre juzgándolas más yerros de la voluntad, que efectos de no sé qué accidentes de cabeza (que solían tal vez sobrevenirle) empezaron a formar dictamen, de que no era a propósito para la Compañía. El dicho padre cobró fuerzas el concepto menos favorable de su sincero obrar, tanto que informados sus superiores, juzgaron conveniente al bien común despedirle de la Compañía. Como se hizo con<sup>115</sup> dolor tan intenso de su fervoroso ánimo, cuanto de golpe el más sensible puede colegirse; y más en quien se reconocía inocente de culpa, que por voluntad suya hubiese dado para demostración tan sobresaliente. Y por esto apartando los ojos de las causas segundas, se volvió al Señor que como instrumentos los mueve para los fines de su altísima providencia atribuyendo esta desgraciada suerte a prueba, con que su majestad quería /folio 103/ experimentar su paciencia en el más duro contraste. Con esta persuasión, así como jamás perdió el afecto religioso, tampoco desamparó el hábito en el vestido, ni en las costumbres, diciendo a cuantos le trataban de la materia, que el no estaba despedido de la Compañía sino que<sup>116</sup> lo que se ejecutaba al presente era prueba de su constancia, no menos que medicina de sus yerros

<sup>114</sup> Antes del folio 102, hay dos folios intercalados. En el primero está escrito con una letra diferente al resto del original lo siguiente: [Alta prueba de su apostólico celo fue la Misión de Caichaquí en la cual se ocupó mucho tiempo tragando un diluvio de trabajos y de fatigas oyéndose baldonar de aquellos bárbaros hartas veces muchas amenazarle en la vida, y algunas (*ilegible cinco palabras*) solo pesaroso de que no llegase a derramar la sangre y la vida para regar la tierra estéril y seca de aquellos corazones empedernidos a fin que la palabra de Dios en ellos echase la ley que asegura mudanza de ritos con todo]. El segundo folio está en blanco.

<sup>115</sup> [vivo dolor intensísimo de golpe tan intenso tan sensible y más]

<sup>116</sup> [para probarle le]

pasados. Dióle el Señor Obispo de Tucumán Don Fernando Trejo un curato o doctrina de Indios, que servía con el tesón, y solícito desvelo, que pudiera el más fervoroso de la Compañía, y cuando los feligreses le ofrecían la renta que le tocaba como justo jornal de operario tan atento, con presteza lo volvía a sus dueños, diciendo, que el era religioso de la Compañía a quienes ni de limosna es lícito cobrar retribución temporal por los espirituales socorros, con que del todo liberales favorecen a los fieles<sup>117</sup>. Y cuando la desnudez indecente, o la hambre (*sic*) importuna le obligaba a recibir de otros algún estipendio, era sólo el preciso para aliviar por entonces la necesidad presente, pendiente siempre de la misericordia de Dios en lo futuro, no menos que esperando cada día el término de la que él llamaba probación, como se llegó en breve. Porque informado con mejor acuerdo Nuestro Padre General de lo obrado en esta /folio 104/ presente declaró insuficientes las causas de su expulsión, mandando le volviesen a admitir como de antes estaba, con que dejando admirado al mundo con su ejemplar estilo de vida volvió a la Compañía como navegante después de una peligrosa tormenta, con nuevos propósitos de unirse<sup>118</sup> con abrazos más estrechos por medio de todas las virtudes con el Señor que como Padre a su querido hijo le había amoroso corregido<sup>119</sup>, sacando por su humilde y prolongado sufrimiento tantos provechos para su alma de lo<sup>120</sup> que para otros muchos ha sido por su malicia precipicio de pecados enormes.

Perseveró después en la Compañía hasta los 73 años de edad, y 51 de religión, adelantando siempre sus méritos hasta una perfección a que llegan pocos, aunque hayan sido muchos en su santidad más ruidosos. Porque dejando aparte su extremada pobreza, que no le permitía tener sobre sí cosa alguna que no fuese lo más vil, y suficiente solo para cubrirle con decencia, sin haberse hallado otra alhaja apetecible, cuando murió en su poder, su mortificación continua con que se negaba todo gusto, y aplicaba a su cuerpo todo lo más penoso, y aquella pureza de consciencia con que apenas da- /folio 105/ ba materia suficiente para la absolución en sus confesiones, sólo apuntare algunas cosas de su humildad profunda sobre que erigió el levantado edificio de todas las demás virtudes.

Siempre reputaba para sí que más digno el más bajo puesto, y por esto en el rincón más olvidado jamás propuso apeteciendo mudanza la misma conformidad conservaba su interior entre los mayores desprecios que no fueron de inferior clase, los que se le ofrecieron en tantos años entre algunos que llegaron a reputarle por loco, pero el siempre en esto muy cuerdo, se acomodaba sin mayor desprecio con tanta prontitud, que diciéndole una vez cierto rector que si tenía ánimo para salir por las calles de la ciudad sin sotana, el verdadero obediente teniendo este por indicio suficiente de la voluntad de su superior, respondió que con sumo gusto y acogiéndose a la celda, se quitó luego la sotana para salir

---

<sup>117</sup> En teoría, la Compañía de Jesús establece que sus miembros no pueden cobrar ningún tipo de estipendio por su labor apostólica.

<sup>118</sup> [más estrechos]

<sup>119</sup> [persevera después en la compañía hasta los 79 años de su edad y 51 de su religión]

<sup>120</sup> [ que para otros muchos]

<sup>121</sup> [le duró después de entre]

por las calles y plazas a ser objeto de risa. Que era lo que más le tiraba el corazón por imitar a su Capitán Jesucristo que estimando tanto abatimiento de su fiel siervo, quiso llevarle por un camino tan raro que no tiene semejante en la Compañía, porque siendo así<sup>121</sup> que vivió 51 años en la religión con tan singular ejemplo, quiso su majestad que todos se olvidasen del tanto, que no tuvo grado fijo sino los votos simples que hacen todos al salir del noviciado. Pero lo que más /folio 106/ admira el ánimo más atento es que entre tanto olvido de los hombres no se acordaba el Padre Antonio de sí mismo, para hablar en su defensa, para reparar en la desigualdad con que se le adelantaban los más nuevos, para alegar de su derecho para condenar el descuido de los superiores, antes jamás se persuadió fuese olvido sino reputándose siempre tan falto de virtud, que no merecía otra cosa, renovó toda su vida los votos dos veces al año con la puntualidad que el estudiante de menos años. Ejemplo con que el Señor confundirá en su estrecho juicio la presunción que faltos de virtud forman quejas con tan inferiores circunstancias, cuanto ellos son de virtud más niña. Con esto pasó en silencio todo lo que pudiera decir de este admirable varón, pues todo lo demás es menos. Con tan largas humillaciones consiguió también humilde su muerte, pero no por eso menos meritoria, en la estancia de Quimilpa, 30 leguas del colegio de Santiago, a quien la dicha hacienda pertenece donde herido de la peste enfermó, y falto de todo humano consuelo, y aún de la comunicación de sus hermanos recibidos todos los sacramentos entregó su alma a quien la premiará con exaltación eterna a los 15 de Julio de 1653 en presencia de solo dos de la Compañía, que fue el único recreo de su alma en aquella soledad.

/folio 107/ Asistiendo estaba a su cabecera cuando murió el Padre Antonio Masero, el Padre Miguel de Ampuero, que habiendo como Rector de Santiago ido a disponer cosas tocantes a la hacienda, halló enfermo al Santo Padre en el desamparo referido, y como por falta de otro sacerdote se viese obligado a administrarle todos los sacramentos, ayudarle a bien morir, y atender<sup>122</sup> que duró el contagio a su consuelo los días y noches. Luego se sintió herido con los mismos accidentes, que le anunciaron cercana su muerte, aunque no tanto, que juzgase imposible el volverse al Colegio para morir entre sus hermanos y súbditos, alivio único del moribundo religioso. Puesto en camino se agravó de suerte la dolencia, que no pudo pasar adelante en la carreta sin manifiesto riesgo de la vida, faltaban solas 8 leguas para la ciudad donde advertidos los vecinos, enviaron luego sus indios y negros para que en una hamaca llegase aliviado el rector enfermo, que todo el pueblo estimaba como cabeza de un cuerpo, a quien tan de corazón ama la piadosa ciudad, y en esta ocasión no menos, que en todas las que se ofrecen hizo demostración de este su afecto.<sup>123</sup> Llegó al Colegio casi con los últimos alientos de su vida que acababa maligna una ardiente calentura, junto con interior corrupción de la sangre, que despedía a cada rato por la boca. Con todo tan mortales accidentes /folio 108/ se rindieron algo a los

<sup>122</sup> [días y noches a su (*roto una palabra*) consuelo]

<sup>123</sup> [Llegado al colegio aunque fatigado casi hasta lo extremo hizo le presentasen a María Santísima]



remedios del arte, con que fue el doliente mejorando, si bien nunca limpio de calentura, fue por nueve meses consumiéndose, hasta concluir su vida a principios de diciembre de 1653. Recibidos con tierno corazón varias veces todos los sacramentos que le fueron puerta de la bienaventuranza para vivir eternamente como sus costumbres religiosas lo prueban. Nació el Padre Miguel de Ampuero el año 1593 en la célebre ciudad de Lima, donde sus padres insignes por su nobleza criaron al niño<sup>124</sup> para ser más esclarecido por sus virtudes, aplicáronle desde luego al estudio, donde con ingenio de conocidas ventajas se adelantó en las ciencias a sus condiscípulos de más nombre. Aficionóle Dios el misericordioso a la religión, que abrazó en la Compañía a los 17 años de edad. Fue siempre por su virtud conocido, no menos que aplaudido por sus letras, en que conseguidas con perfección la filosofía y teología, ordenado de sacerdote descubrió singular talento de púlpito, en que Nuestro Señor le dotó de facilidad grande, admirable elocuencia y espíritu fervoroso. Todas estas prendas le ofrecieron a manos llenas los lucimientos y los ascensos a mejorados puestos en su Provincia del Perú. Pero como desde que desamparó voluntariamente el mundo, había hecho perfecto pacto de divorcio con sus pompas para seguir más desnudo a Cristo, quiso dejarlo todo y retirarse a la Provincia más /folio 109/ pobre y remota, donde no era conocido, ni tenía que esperar aplausos de mundo, donde no hay ciudades populosas, que<sup>125</sup> aclamen, sí algunos pueblos, en que se recogen continuos los oprobios. En busca de estos salió con ánimo generoso el Padre Miguel y los halló en presente pero no tantos como deseaba, porque hallándose en el Paraguay en tiempos de los disturbios pasados, le alcanzaron los baldones de hereje, cismático y traidor a Dios y al Rey, perturbador de la patria, y otras semejantes afrentas con tanta especialidad, que llegó el Señor Obispo Don Francisco Bernardino de Cárdenas<sup>126</sup> a fijarle público descomulgado y promulgarle como a tal en todas estas provincias, sólo porque no pudo atraerle fácil a sus dictámenes no tan justos, como pretendió<sup>127</sup>, sin fruto a que resistió siempre constante defensor de la verdad, admitiendo sus injurias propias con tan sereno corazón como reciben otros los aplausos. Ocupó en esta provincia las cátedras de moral, y teología escolástica, y con igual satisfacción los oficios de secretario, compañero de provincial y rector de Santiago. Pero lo que abrazó siempre con todo afecto fue la doctrina de los indios a que aprendida con pasión su lengua, se dedicó con sumo aprecio del humilde ministerio que su (*roto una palabra*) principalmente buscaba.

Resplandeció siempre en este siervo de Dios una humildad que le hacía amable, por la cual muy fácilmente desamparado su parecer seguía el ajeno, mostrando con esta mudanza la sabiduría que descubre el que a vista de la razón desiste de su sentencia. Esmeróse en la caridad con sus hermanos, buscando siempre el consuelo de todos conforme la necesidad de cada uno, y por esto, no pocas veces hecho enfermero de los demás,

<sup>124</sup> [más esclarecido]

<sup>125</sup> [aplaudan]

<sup>126</sup> [*ilegible una palabra*] el mayor de la paciencia de los nuestros]

<sup>127</sup> Ver nota nº 2.

les acudía como pudiera /folio 110/ la Madre más piadosa. Pero en lo que más eficaz se encendía su caridad ardiente es en la cura de los pecadores, que solicitaba no solo en las misiones, sino con especial gracia en los sermones, en que el Señor daba no sé qué energía a sus palabras, con las cuales ensalzaba las virtudes hasta la cumbre más levantada de los cielos, abatiendo los vicios sus opuestas hasta los abismos más profundos, con tales razones que persuadía con eficacia sus intentos. Predicó la última cuaresma de su vida en Santiago los domingos por la tarde del aprecio de la divina gracia, que realzó descubriendo su dignidad, excelencia y utilidad para el Justo, y por que se conociese con más perfección a vista de su contrario, trató de la vileza del pecado, y de las penas a que se condena el alma del que le comete en el último sermón, con tal viveza, que aturridos todos los del auditorio apenas acertaban a mirarse los unos a los otros, aún pasando adelante el sobresalto dio ocasiones de mayor, y mal de corazón a dos del auditorio, tan presentes juzgaban en la verdad las penas, que sólo en relación, aunque tan elocuente, del predicador oían referir en aquel puesto. Todas las demás virtudes coronó el Padre con la devoción a María Santísima que en el fue tierna, deshaciéndose afectuoso en el púlpito, en las alabanzas de esta princesa soberana, siempre con ansias de que todos la venerasen afectuosos, y para conseguirlo, introdujo la fiesta, con que se descubre las tardes de jubileo en su capilla que adornó con la grandeza que hoy tiene, de esta Madre de /folio 111/ Misericordia. Esperaba siempre seguro el acierto de sus dudas, el remedio de sus necesidades, el amparo en sus peligros, y con esta confianza, cuando entró a morir, enfermo en el Colegio, se hizo llevar en la hamaca ante el altar de donde esta Reina de los Ángeles como de trono de su piedad le concedió larga enfermedad con más dilatada paciencia, para que más purificado su espíritu, y con mayores méritos ataviado, pudiese volar más veloz al cielo donde la fiel remuneradora de los premios, como le fue en el mundo su intercesión eficaz<sup>128</sup>.

### COLEGIO DE CÓRDOBA<sup>129</sup>

80 leguas del Colegio de Santiago, se descubre la ciudad de Córdoba, asiento principal de la Compañía en esta provincia, por estar en ella fundado el seminario donde se forman aptos los obreros desde los principios del noviciado hasta la última perfección del sacerdocio, en donde reciben el espíritu apostólico, con que nuestras constituciones han

<sup>128</sup> Al igual que se describe a los Padres Falcón y Álvarez del Colegio de Tucumán, el autor atribuye a los Padres Massero y Ampuero del Colegio de Santiago del Estero, las más destacadas virtudes y las hazañas más heroicas, y les dedica mucho espacio. El Padre Massero, sin embargo, fue transitoriamente apartado de la Compañía, aunque las razones no quedan claras. Es interesante resaltar, por otro lado, la importancia que le daba la Orden a la muerte de sus miembros y las circunstancias que la rodeaban.

<sup>129</sup> El Colegio de Córdoba, fundado en 1610, fue el primer establecimiento jesuítico de su índole en la gobernación. Inmediatamente se convirtió en el Colegio jesuita más importante en cuanto a número de religiosos, productividad económica e importancia educativa.

producido tantos ángeles veloces, cuantos las naciones más destrozadas han experimentado aunque en remotísimas regiones, y recibidos como nuncios de la paz<sup>130</sup> y Padres del verdadero espíritu. Por esta causa, contiene este colegio en sus claustros hasta 51 sujetos, 6 novicios, 8 estudiantes, 20 sacerdotes, 17 coadjutores temporales, que todos con emulación solícita de las virtudes más sólidas se adelantan en sus Ministerios<sup>131</sup> /folio 112/ con tal orden y armonía concertada entre ocupaciones tan diversas, que he tenido mucho que admirar esta última visita, tocando con las manos fervor tan verdadero, que vuelve toda la casa un vergel para los divinos ojos de singular recreo, por ser un retrato de la ciudad santa de Jerusalén entre la Babilonia de estas provincias, cuyos vicios las tienen reducidas a miserable estado para Dios muy ofensivo, lo cual estimula más los ánimos de nuestros ministros, para solicitar más de veras eficaz remedio a tanto mal. Por esto se ofrecen continuas las oraciones, ásperas las penitencias, sentidas las plegarias, y aplicando el hombro al trabajo, no se perdona a diligencia que pueda conducir al bien de las almas pretendido, porque fuera de los cotidianos ministerios, con que en casa se atiende a la reforma y cultivo de todas las edades, estados y géneros de gente, no hay hora reservada ni comodidad de comida, o sueño que no se atropelle, por no faltar jamás a uno solo de los muchos enfermos, que fuera de la ciudad, a largas leguas de distancia, se quieren valer de la enseñanza de los nuestros, que siempre en los estrechos de la muerte experimentan diestros pilotos, para enderezar sus almas, combatidas de contra vientos al puerto seguro de la gloria. En lo cual cada día se tocan maravillosas con las manos los sucesos.

/folio 113/ Algunos solos apuntaré ejemplares de otros muchos. Salió un Padre de la ciudad llamado para el remedio de un pobre indio, a quien los accidentes penosos habían reducido a los últimos alientos de su vida, y perdiendo con dichoso acierto el camino, vino a dar en ciertas casas de campo donde la Providencia divina, sin saberlo el Padre, lo llevaba por el reparo de un alma del todo resuelta a perderse. Una mujer era, que habiendo sin empacho sido pródiga de su honestidad, a pocos meses hallóse con prendas de su pecado, de que fue recobrando la vergüenza, que perdió al principio con temores bien fundados de que sus mismas entrañas, cuanto más creciesen en el exterior, habían de publicar con infamia su delito. Atenta pues a conservar su honor, más de lo que debiera, tomó como proporcionado medio algunas bebidas para abortar impía contra el tierno infante, que era de su misma sangre, pero no consiguió el intento, aunque expuesta a riesgo de reventar con la eficacia del veneno. No abrió por esto los ojos, antes más ciega, intentó de una vez acabar con su infamia temporal, condenándose a los eternos descréditos del infierno por medio de la muerte, que estaba actualmente trazando, o perdida en los campos a manos del hambre, o colgada de un árbol con la soga, que ya tenía preparada, cuanto llegó el Padre a cuya vista la dio el corazón más vuelcos, que /folio 114/ a la presencia de la muerte, que había todos aquellos días solícita buscado. Pero como el Se-

<sup>130</sup> [antorchas de la verdadera católica luz]

<sup>131</sup> [los maestros en las cátedras, los discípulos en el estudio, los hermanos en sus oficios domésticos, los sacerdotes en sus congregaciones, cofradías, confesionarios y púlpitos]

ñor, compasivo del alma que había a costa de la propia sangre redimido, quería reducirla a su gracia, ilustró de suerte su imaginación, que según ella refirió no hombre, sino ángel del cielo le parecía ver en el Padre a cuyas persuasiones fervorosas eficazmente movida, hizo una confesión tan<sup>132</sup> perfecta, que hechos sus ojos fuentes de lágrimas copiosas, apetecía ya la muerte por no ofender más a su Dios con más veras, que antes por huir su deshonra, había aborrecido la vida, tan trocada con otra, de la que antes era por la gracia de la penitencia, que deseaba ya, como dijo en su confesión, se publicasen por todo el mundo sus culpas, para satisfacer en algo las ofensas, con que había injuriado la misericordia de Nuestro Creador, el cual empezando en esta vida el premio de su confesión, la sacó libre de la afrenta en que la habían puesto los desórdenes pasados.

Otra india en sus tiernos años vendió su pureza entre las sacrílegas persuasiones, con que cierto eclesiástico<sup>133</sup> injurioso a los inmaculados misterios, que por sus órdenes sacros de ordinario debía tratar no solo buen cristiano, sino del todo santo, la redujo a su voluntad, de que concibió<sup>134</sup> con increíble sentimiento propio, temiendo el rigor con que su piadosa Madre había de castigar tanta desenvoltura. Por esto pues, ocultando cuanto / folio 115/ le fue posible su embarazo, llegó la criatura al último plazo de salir a luz, y la muchacha despreciados los dolores intensos del parto, se retiró a un escondido campo, donde industriada de su mismo temor, aunque primeriza sin otro alivio, despidió de sus entrañas<sup>135</sup> la criatura, que con sus pucheros lágrimas y llanto había de publicar la culpa de su madre, la cual dando paso del vicio torpe a la crueldad, convertida en verdugo inhumano de su mismo hijo, sin otro instrumento que sus manos maternas, acabó ahogándole no menos con su vida, que con su alma sin bautismo. Enterróle luego, para que la tierra cubriese, lo que sin horror de la naturaleza toda no puede publicarse. Y por esto, sin duda, se resolvió la madre cruel, a no descubrir ni al propio confesor, delitos tan horrendos, continuando frecuentes las confesiones, y comuniones no menos que los sacrilegios, con que cada día más enlazada, la pretendía el demonio precipitar en los mismos infiernos. Pasado en este estado más de 20 años con los interiores tormentos que pueden imaginarse, le acometió la enfermedad última, en que Satanás exagerando lo enorme de los pecados, que tanto facilitó en otros tiempos, la redujo a ciega<sup>136</sup> desconfianza del perdón de tantas maldades. En tal estrecho estaba ya el alma para arrancarse /folio 116/ infeliz del cuerpo, cuando llegó un Padre de los nuestros, cuyos pasos guiaba el cielo para que aplicase presentanea (*sic*) presentar la medicina a mal tan desesperado, como lo hizo, porque dando Dios eficacia a sus fervorosas razones, con su gracia confesó generalmente la enferma hasta sus más vergonzosas culpas, con que se dispuso para recibir la cándida vestidura de

<sup>132</sup> [completa]

<sup>133</sup> [poco santo]

<sup>134</sup> [una criatura]

<sup>135</sup> [al rapaz]

<sup>136</sup> [desesperación]

la gracia de que adornada poco después voló su espíritu triunfante<sup>137</sup>, a celebrar en el cielo los frutos de la penitencia.

Muy diversa fue la suerte de un indio, a quien algunos de los nuestros viéndole fugitivo de los sacramentos santos de la penitencia y comunión, que otros de los naturales frecuentan devotos, le persuadían cuidándose de su bien, se confesase. Cobraba nuevas fuerzas el cuidado, viéndole que deshonesto vivía enredado en torpes amores, por lo cual casi siempre, que entraba en la casa de la Compañía y era muchas veces a varios negocios de su amo, hallaba quien le aconsejase la confesión, como remedio único para escaparse del cieno de sus vicios, hízose a tantas voces sordo, sin poderse recabar de él otra favorable respuesta, que dilatar para lo venidero su arrepentimiento. Había de ponerse en camino para el Reino de Chile con su amo que era /folio 117/ un médico afamado de Europa, a 20 de marzo del año pasado de 54. La tarde antes día del glorioso San José viendo al obstinado indio un hermano nuestro atento a la puntual observancia de sus reglas, que se confesase antes de emprender un viaje tan dilatado, y peligroso como intentaba, con eficacia de palabras, aunque llanas, que convencido el pecador, le dio palabra de hacer el día siguiente, antes de partirse, una confesión perfecta. Quedó satisfecho el hermano con la oferta, aunque el mozo, sino con la boca, con las obras retrató su propósito, pues aquella noche, como solía otras, fue en busca de la ocasión pasiva, que le había de ser puerta potente del infierno. Es el caso, que viendo cerradas las puertas de una casa donde estaba el cebo dulce que le atraía tan inquieto, intentó saltar<sup>138</sup> la cerca de donde sintió le rechazaba otro indio, que en vela defendía su casa. Insiste segunda vez incauto para quitar los estorbos, que impedían el paso a su loca pretensión, sin ver con las sombras de la noche muy oscura, una penetrante lanza, por la cual se metió el mismo, hasta que atravesadas<sup>139</sup> las entrañas despidió el alma para los infiernos desde aquella noche tenebrosa, que jamás le amanecerá, por haber querido lograr los saludables confesos con que se le persuadía provechosa la confesión, que ahora no pudo alcanzar.

/folio 118/ Paso en silencio otros semejantes sucesos, afectando brevedad y solo, a punto por mayor la cosecha, que en las misiones dilatadas, que los de este colegio se emprenden, se ha cogido estos años, porque en más espacio que el que 130 leguas en contorno ofrecen, no dejan pueblo, caserío, ni rancho que no registrasen, ofreciendo la gracia por medio de los sacramentos que todos reciben, si no es el que obstinado, quiere por su malicia quedarse expuesto como de antes a su eterna perdición. Y de estos no faltan algunos que imitando a los samaritanos dan con la puerta en los ojos a Cristo que por medio de sus ministros, buscaba entrada en sus corazones, obligando a los Padres con sus palabras descompuestas, y dichos afrentosos, a que salgan de sus tierras, sacudido el polvo de los zapatos, por no llevar cosa alguna de tal tierra, en donde los hombres crueles contra sí mismos, despiden con toda violencia a los médicos, que llevan el más eficaz

<sup>137</sup> [al cielo]

<sup>138</sup> [las tapias de]

<sup>139</sup> [el corazón]

remedio con que sacarles al punto sus heridas más encanceradas. Estos fueron algunos españoles, que mal afectos a la Compañía decían a los Padres misioneros no llegasen a sus pueblos a inquietar como solían su gente, que no necesitaban de su doctrina y otras cosas menos ordenadas, envueltas en varias fábulas, en que notaban de perturbadores, inquietos, y codiciosos a los de la Compañía: baldones que los Padres misioneros admitieron gozosos como prendas de las fértiles cosechas, que a sus trabajos se /folio 119/ prevenían, pues sembraban la divina palabra con tantas lluvias de contradicción<sup>140</sup>, y no les engañó su esperanza, porque entre muchas confesiones generales, que oyeron de los deseosos de mudar en mejor el estilo de su vida, fueron no pocas las amistades ilícitas que se convirtieron en legítimo matrimonio y querían ajustar con Dios sus cuentas, y cuando en algunos impedimentos más forzosos impedían el vínculo conyugal, daban luego de mano con edificación de todos a las que antes había sido con escándalo común cebo de su desenfreñado apetito. No se descubrió menos poderosa la mano del Señor en unir discordes con el ministerio de sus siervos, porque habiendo encontrado algunos que con mortal odio buscaban la vida del enemigo para refamarse en su sangre vengativos con las armas y rocas de fuego, que tenían prevenidas, les ganaron las voluntades con palabras cariñosas, redujéronles a razón con eficaces razones, y con la divina gracia apagaron las llamas de su corazón encendido en cólera, con que humildes se rendían al que antes era su enemigo, y desde ahora abrazaban afectuosos como amigo como admiración no pequeña, de los que en muchos años no habían podido reconciliarlos.

Catequizáronse<sup>141</sup> el año de 54 algunos indios muy ancianos, que los misioneros encontraron, sin más muestras de cristianos que el haber recibido el agua saludable del bautismo, porque casi toda su vida habían vivido entre infieles de donde Jesucristo por su misericordia los entresacó en los últimos /folio 120/ días de su vida para hacerlos partícipes del premio de aquellos que a la hora undécima condujo al cultivo de su viña. Y aunque ellas al principio resistían ignorantes de la lengua general del Perú, que corre en estas provincias, y de otra de que pudiesen ayudarse, y por faltarles el uso de la confesión, entre natural no menos bárbaro que rústico, por el cual faltas de todo conocimiento de las cosas necesarias para su salud eterna, hacían en sus costumbres poca ventaja a los brutos. Pero fue el Señor servido, se venciesen tantas dificultades con algunos donecillos para ellos de estima, y sacándolas con este cebo una a una de sus mal ordenadas chozas, los llevaban

<sup>140</sup> Los españoles a los que el autor se refiere eran probablemente encomenderos quienes tenían intereses contrapuestos a los Padres en lo que a los indios se refiere. Los encomenderos necesitaban aprovechar la mano de obra indígena para sacar algún provecho económico. El trabajo indígena en la gobernación del Tucumán generalmente se encauzaba a través de la modalidad del servicio personal. Por su parte, los jesuitas, se oponían tenazmente al servicio personal, no solo por una razón moral sino porque esta modalidad les impedía cumplir eficazmente con la evangelización ya que implicaba que los indios estuvieran dispersos en las haciendas de los españoles y no agrupados bajo una doctrina como pretendían los jesuitas.

<sup>141</sup> [algunos indios muy ancianos]

todas juntas a la Iglesia<sup>142</sup> donde instruidos con intérprete en los soberanos misterios de nuestra fe, pudieron disponerse todos para confesarse con gusto y satisfacción eterna, y no sin lágrimas dulces, de lo que veían estos pobres destituidos de todo humano socorro hasta entonces, cuya edad pasaban en muchos de 100 años por lo cual apenas podían valiéndose de un bordón moverse sin más que la piel sobre los huesos consumidas, como los que había Dios sólo conservado para esta ocasión, haciéndolas como por fuerza suyas para que gozasen de los platos regalados de aquella cena grande, que tiene preparada a sus escogidos. Una de estas ya en su decrepito semblante mostraba algunos más de 100 años, se halló no haber entrado por el bautismo en la Iglesia, aunque la habían reputado cristiana, desde que en la /folio 121/ conquista de la ciudad de Mendoza y provincia de Cuyo de donde fue natural la habían impuesto nombre católico, pero ella siempre se quedó gentil aún en el afecto, pues la que con más violencia resistió siempre a su remedio, fue ella hasta que ya casi del todo consumida, sin el uso de sus miembros, y totalmente ciega abrió los ojos del alma, para recibir con el bautismo la vida de la gracia, cuando estaba ya a las puertas de la muerte temporal, y mucho más de la eterna.

Satisfecho el Señor de esta heredad de los trabajos fervorosos de sus siervos, quiso llamar dos al cielo, para concederles la justa retribución de sus sudores. El primero fue el Padre Antonio Serra, natural de Monzón en la corona de Aragón, a quien sus Padres nobles y poderosos instruyeron no menos que en ejercicios de caballero en los cristianos, a que se aficionó piadoso, hasta que llamándole el Señor a vida más perfecta entró el año de 44 en la Compañía en cuyos pobres siguiendo los consejos evangélicos, renunció la parte lucida de sus bienes temporales que le cupo en su legítima, para que no esperara en adelante otra herencia, que el Señor, a quien procuró desde el noviciado amar, servir con todo el caudal de sus fuerzas, aspirando siempre a la mayor gloria de Dios, que en todas ocasiones buscaba solícito, sin rehusar por grande cualquiera dificultad, que pudiese impedir sus intentos y bríos. Este fervor le hizo ofrecerse /folio 122/ pronto a los superiores para atravesar provincias y reinos, surcar los mares, y venir a los términos del mundo en esta provincia donde llegó con el Padre Procurador General Juan Pastor el año de 1648. Aquí dio siempre que envidiar a los tibios con su fervor puntual en sus ejercicios espirituales, tan determinado a cuanto le mandase la obediencia, cuanto antes estaba indiferente a todos sus órdenes, sin que hubiese alguno difícil a su ejecución. En la oración, devoto. En sus penitencias, riguroso. En cuanto estaba a su cargo tan activo, que sin necesitar jamás de espuela, fue menester siempre poner límite a su tesón. Son singulares ejemplos que de esto nos dejó el tiempo de sus estudios, que no fue mucho, sin perder rato de tiempo, dos y tres horas antes de amanecer, encendía con licencia luz, para lograr en ellas la sabiduría que le mandaban alcanzar. Después de ordenado sacerdote le enviaron a confesar un peligroso enfermo 9 leguas de Córdoba, en ocasión que por las muchas aguas venía caudaloso, como suele el río de esta ciudad, y a no hallarse modo para vadearle con

<sup>142</sup> [para instruirlos]

menos riesgo, estaba ya resuelto el celoso Padre de la salvación del doliente, a arrojarse a sus corrientes impetuosa, y lo hubiera ejecutado a no irle su compañero más reportado a la mano. Encargáronle en este Colegio el ministerio de los esclavos, a que se entregó todo como pudiera el más ambicioso a las dignidades más lustrosas, porque no perdonaba jamás a diligencia, con que pudiese ganar estos pobres para Cristo, hablábales apacible, exhortábales eficaz, enseñábales con /folio 123/ llaneza acomodado a su cortedad, hecho niño con los niños, grave con los presumidos, riguroso con los protervos, médico con los enfermos y con todos amoroso Padre celebrando sus fiestas con singular aparato, para que el mismo con su persona, componía curiosas flores y ramas, con otras alhaja hermosa, y aún preciosa, que su industria, y habilidad aventajada para tales ministerios le granjeaban. Con esto le veneraban todos los morenos como a su Padre, respetaban como maestro, obedecían como a confesor, de quien sacaban remedio para los achaques de sus cuerpos, y mucho más para las dolencias de sus almas. Con estas virtudes juntó una honestidad bien rara en natural tan fogoso, y más combatida en varias ocasiones, bien apretada, en especial una que cierta mujer deseñvuelta se atrevió a presumir vencerle a solas, pero el mozo recatado, al punto más que de ponzoñosa víbora huyó asustado de suerte que hubo de costarle alguna enfermedad el sobresalto. Con su castidad angélica acompañó la humildad con que siempre descubría con toda sinceridad los reinos más recónditos de su alma a cualquiera de los superiores, en que hallaron todos siempre motivos de alabar al Señor por lo cándido de su conciencia, que esmaltó con dilatada paciencia en sus enfermedades penosas. En especial esta última en que deseaba morir por asegurar indisoluble la unión estrecha de su alma con el sumo bien, adonde voló miércoles santo 9 de abril de 1643, a los 28 de su vida, dejando a todos bien envidiosos de los siglos de merecimientos con que consumó los breves años de su edad.

/folio 124/ Cuatro meses después, a los 12 de agosto, alcanzó también el golpe inevitable de la muerte el Padre Francisco Jatino profeso de 4 votos casi cumplidos los 69 de su vida, que consagró a Dios en la Compañía, donde por espacio de 54 años ejercitó fervoroso sus ministerios como atestiguan las tres principales partes del mundo, Europa, Africa y America por donde corrió con la antorcha de la predicación evangélica en las manos alumbrando la ciega gentilidad y cuando menos aclarando los misterios de la fe a los más rudos y desvalidos. Nació en la isla del reino de Sicilia de padre aunque muy noble más piadoso, pues habiendo ofrecido sus dos hijos en la Compañía ya venerable por sus canas los siguió en el mismo instituto, constituyendo heredero a Cristo de sus gruesas riquezas, que pasaban de cien mil ducados, y todos los renunció en el Colegio Romano. Pero volviendo a su hijo Francisco después que entró a la Compañía en su tierra, no pudo estrechar el fervor de su espíritu a los angostos límites de su reino, si bien tan extendido como lo es el de Sicilia, por lo cual santamente importuno porfió, hasta alcanzar la Misión de las Indias. Pasó para el efecto a Roma y recibida la bendición de Nuestro Padre General se partió a Portugal, de donde le enviaron a los reinos de África, en que algunos años doctrinó con celo apostólico los negros de Angola y Congo, hasta que deseoso de cosecha más fértil pasó al Brasil, y si bien no pudo penetrar la propiedad de la lengua de aquellos



bárbaros, salió con el intento de aficionarlos a la /folio 125/ comunicación de los obreros evangélicos a fuerza de agasajos y donecillos, que para el efecto le remitían de Europa, y el buen Padre se aplicó con todo su conato a la predicación en la lengua portuguesa y al ministerio trabajoso de confesar con un tesón incomparable. Pero como no viese el fruto que deseaba y pedían sus desvelos, con cierta noticia de la mucha mies que otros recogían en esta provincia apartada no paró hasta lograr sus deseos de venir a ella, que consiguió el año de 40. Y luego salió a una misión por la comarca de Buenos Aires con muestra crecidas de su espíritu fervoroso, que acreditó siempre más en el uso de nuestros ministerios con lo acendrado de su virtud. Por la cual se aficionaban siempre más al empleo más humilde, instruyendo con singular aplicación a los muchachos en el confesonario, a los esclavos en las cofradías, de que caído aún en su edad anciana, la gente de servicio que procuraba adelantar en virtud, y para esto les ganaba las voluntades con imágenes y estampas que el mismo esculpía para entrañarles en el alma la devoción con Nuestro Señor y los Santos. Fue dotado de una simplicidad y paz colombina, sin alborotarse en las ocasiones de más aprieto, interpretando de ordinario las cosas al parecer más disonantes a la mejor parte. Con esto juntó una llaneza en su trato rara y tan connatural, que si bien le solicitó algunas veces no pequeños desconsuelos y aflicciones, no estaba /folio 126/ a su elección, irse en ello a la mano y no me persuado lo permitió el Señor así para que se refinase más su paciencia y se le labrase la corona, que entiendo está gozando en el cielo, pues murió con la misma paz del alma que había vivido, aunque entre accidentes tan penosos, que a poder de acerbos dolores acabaron en solo siete días con su vida llena de merecimientos, sirviéndole estos de martirio, ya que no alcanzaba el cruento, que con ardientes deseos por tan largas peregrinaciones había solicitado<sup>143</sup>.

Estos son los frutos de la gracia que ha vuelto a Dios el plantel de este colegio sazonados para el cielo, estos los trabajos, con que lleva adelante el buen nombre que nuestros mayores le merecieron, y por esto Su Majestad se adelanta cada día con nuevos fervores no sólo para el espíritu sino con temporales aumentos, que le tienen sin deudas desahogados con disposición de mejorar estos años sus haciendas, sin más gobierno que el corriente. Indicio bien claro, de lo que se agrada en sus siervos, que buscan en primer lugar el reino de Dios y el Señor por esto en segundo les añade los bienes temporales cuando se los quita a otros, cuyas haciendas van a menos siempre, como se experimenta en estas ciudades. Entre estos beneficios de la divina magnificencia no es justo, pase en silencio sin especiales memorias, el que recibido esta casa el año de /folio 127/ 53. Con dos preciosas joyas la primera es una custodia de plata sobredorada con esmaltes preciosos que la hermocean de grandeza en su tamaño, y de primor en su arte para descubrir las fiestas con mayor decencia al Señor Sacramentado. Pero la mayor presea, la joya más digna de estimarse, el tesoro donde justamente tienen todos fijo su corazón es una cruz que si bien parece salió de sus términos el arte para perfeccionara más hermosa que casi

<sup>143</sup> Como ya se mencionó anteriormente, el autor sobrevalora la trayectoria y virtudes de los Padres de la Compañía, en este caso los pertenecientes al Colegio de Córdoba.

todas las que vi en Europa, mucho más resplandece en ella lo sobrenatural de las insignes reliquias que encierra en tres relicarios grandes de plata dorada de que es toda la obra con sus cristales de roca. Finísimos que sirven de remate lustrosos no menos que proporcionados a la cabeza y brazos de la cruz. Son entre otras las principales preseas un dedo incorrupto de los santos inocentes, un pedazo de la toca de la Santísima Virgen María, una espina de las que a Nuestro Redentor atravesaron crueles su cabeza sacrosanta. Y en lo más alto campea en su relicario sola una cruz toda de lignum crucis doblado mayor que las ordinarias de carabaca en su grandeza suficiente a hacer digna pretensión de un reino entero, en su aprecio más estimable, que el mundo todo, y como tal se venera en el retrete del noviciado, donde todos tienen su alma encerrada entre los dulces rigores de la Corona de /folio 128/ Cristo y con esperanzas desde ahora más ciertas, que experimentarán eficaces los frutos de la cruz, que el Señor santificó en su preferencia y con que al presente nos visita amoroso. Fue dádiva que nos recabó la santidad insigne del venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya de cuyas virtudes aficionados grandes Señores de Europa, depositaron en su persona como en relicariõ a Dios tan grato sus reliquias de mayor estima<sup>144</sup>.

Para conclusión de este colegio no quiero disimular con injusto silencio las memorias de un hermano nuestro, que aunque murió donado libre de los votos religiosos, temo ha de ser por su virtud esclarecida fiscal riguroso contra mi tibieza en el tribunal recto de Dios. Fue este el hermano Antonio Ordóñez, que nació en Molina año de 1605 de padres honrados, que muertos le dejaron de pocos años entre las ocasiones más peligrosas del mundo: si bien con el freno del temor de Dios siempre en su consideración, se conservó ejemplar el mozo en el empleo de mercader, que ejercitó en Lima, hasta los 22 años cuando encendido en deseos de la perfección, hizo decir muchas misas por las ánimas de purgatorio, para que estas siempre agradecidas le impetrasen de Dios luz clara, y eficaz gracia para conocer y seguir el camino por donde el Señor le tenía predestinado. Alcanzó por este medio la vocación a la Compañía /folio 129/ y para cumplirla más desembarazado aplicó el resto de su hacienda a fundar una capellanía perpetua en la catedral de Lima para socorro de las ánimas, de quien fue siempre especial devoto, y luego se entró en la Compañía para los empleos de Hermano coadjutor, que ejercitó en el noviciado y fuera de él sin dejar perder punto de perfección que viniese a su noticia, y estuviese en su mano. Esta resolución generosa le obligó dejando la Provincia del Perú, a venirse con licencia de los superiores a la del Paraguay, para donde caminando por Chile creció tanto su fervor que despreciada la comodidad de avio precisamente necesario que se le ofrecía emprendió a pie su camino por las sierras más fragosas y páramos más helados que conoce el mundo, pasando de este modo la cordillera, que divide el Reino de Chile de estas provincias en cuanto le dieron lugar las fuerzas del cuerpo y como eran muy robustas las del espíritu, viéndose ya en la ciudad de Mendoza algo recobrado se arrojó con desnudo a pie hasta Córdoba, viaje que pasa de 100 leguas. Con un fervor que no había ni seglar ni religioso, que no suspendiese la admiración de lo que en otro ninguno es factible. En

---

<sup>144</sup> Ver nota n° 21.

Córdoba gastó el resto de su vida, excepto poco tiempo que estuvo en el Colegio de Santa Fe.

**/folio 130/** Aquí fue siempre conocida profunda su humildad, de que hay fuera de los comunes, ejemplos que igualan a muchos de los que hicieron muy plausibles a los santos más humildes, y empezando por el que hallara pocos ejemplares en la Compañía, y al hermano fue más costoso, por lo que le hizo perder que es la vocación religiosa, que el amaba más que su vida. Sucedió pues que acertó un día en la quietud de la comunidad a sentarse el humilde hermano Antonio entre los hermanos estudiantes, que de unas materias en otros vinieron a tratar de los impedimentos dirimentes, que según nuestro instinto inhabilitan a cualquiera para ser de la Compañía, tocaron en la conversación uno, que siendo seglar nuestro Antonio había contraído y ya fuese por olvido, ya por juzgarle de poca monta para su pretensión le había ocultado totalmente sin malicia en la entrada<sup>145</sup>. Dióle algún remordimiento la plática, aunque no tanto, que formase dictamen de su obligación en orden a manifestarle. Pero Dios que fundó con altísima providencia esta religión con estas circunstancias dispuso para que se conserve uniforme su instituto que otras dos veces que acudió aquellos días, a la quietud introducido la misma plática sin prevención alguna de los que del todo ignoraban el impedimento entra en cuidado su autor, el cual se puso como solía casi toda una noche en oración delante de un crucifijo, y luchando en su pecho dos **/folio 131/** vehementes afectos encontrados, el temor de perder a Dios con pecado, si callaba su impedimento y el recelo de ser despedido, si le descubría: efectos cada cual que los aborrecía más que la muerte más penosa. Pidió al Señor con fervientes súplicas, y lágrimas, todo resignado en su voluntad, le descubriese cual era su mayor obligación, que sólo deseaba darle gusto. El fin de la oración fue que halló luego unirse quien preguntado el caso en tercera persona, como Dios se lo había inspirado, respondió que sería pecado grave, proseguir en la religión con tal impedimento oculto. Antonio, que sólo esperaba conocer el beneplácito divino para cumplirle, se fue resuelto sin más dilación a los superiores, y atropellando con su propia repugnancia y crédito, manifestó el impedimento de que informado nuestro Padre General sin admitir súplicas de los que estimaban la virtud sólida del hermano, mandó absolutamente se despidiese o por mejor decir se declarase nulos los votos y profesión de coadjutor formado que había hecho 10 años antes, como se ejecutó a 26 de marzo del año de 1651 habiendo estado en la Compañía 24 años. Con tan universal sentimiento de todos los de este Colegio que se hallaron presentes, que hechos los ojos fuentes de lágrimas, ni el Provincial acertaba a formar la triste sentencia, ni la común ternura que **/folio 132/** remitía a los circunstantes, el oírla por las veras con afectuosas amaban su trato religioso de que eran testigos. Pero sólo Antonio descubrían entre los suspiros de tantos tan sereno el corazón, y apacible el rostro, que intentando algunos compasivos consolarle, hallaban que él podía aliviar el desconsuelo de los demás, porque decía inmóvil a tanto golpe, yo sólo perseveraba en la Compañía,

<sup>145</sup> Es interesante lo que aquí el autor menciona como determinados estigmas que impedían a una persona ser miembro de la Compañía, como es el caso de Antonio Ordóñez.

por agradar más al Señor, pues si ahora su Majestad gusta de que yo le sirva fuera, porque tengo de turbarme? y conócese que esta serenidad sólo era por la unión extraña con Dios, y no menos aprecio del estado religioso por lo que el día siguiente obró, acrecentando los motivos porque todos le veneraban, llegado el tiempo que los de casa estuviesen juntos en la quietud, se puso de rodillas, y fijos los ojos en el suelo, con afecto tan encendido, que bien se conocía salir de lo íntimo del corazón abrazado, hizo que ya que por sus pecados se merecía el ser religioso entre tantos ángeles, que de aquel puesto se ofrecía a servirlos en casa como donado en los oficios más viles, y confirmando su oferta con voto público, se consagró como esclavo de la religión, que no le quería por hijo. Y como de esclavo fue su humildad y desprecio propio, aún siendo religioso.

/folio 133/ Porque jamás hubo quien le viese aspirar a los mejores oficios antes en los más viles hallaban siempre su recreo por esto su ordinaria ocupación era la portería reglar en que cuidaba se acarrease leña y agua para la casa de los carneros, y que se matase la carne, que el mismo muchas veces cargaba de una partes a otras; el tiempo que de aquí le sobraba era diputado para barrer los lugares más inmundos del colegio y lavar los (*ilegible una palabra*). Y finalmente no hay ministerio tan vil, que no juzgase le venía muy ancho, por el bajísimo concepto que de sí tenía siempre, con aprecio grande de los demás. Por esto si alguna vez su natural, más que lo ordinario colérico sobresalía en alguna palabra contra otro, que pudiese levisimamente punzarle aquel mismo día le pedía humilde perdón, atribuyéndose toda la culpa del encuentro, sin permitir que el sol se pusiese sobre el enojo pasado. Pareciéndole algunas veces había excedido en dar razón de acciones suyas al superior que le pedía cuenta de lo hecho. Luego fue a pedir perdón puesto de rodillas sin querer levantarse, hasta conseguir indulgencia de lo que en él no había sido culpa, a pedir el contraveneno de ellos por medio de la penitencia. Y como estas humillaciones tenían en lo interior su raíz eran para con todos iguales aún con la gente<sup>146</sup> /folio 134/ de menor estofa, esclavos de suerte más baja, a quienes se humillaba, pidiendo le perdonasen cuando los reconocía con él, aunque sin razón sentidos. Estaban una vez castigando por sus travesuras a un negro, a tiempo que llegando el hermano Antonio apoyó el castigo con palabras que oyó<sup>147</sup> el esclavo, y sentido contra el hermano, después nada enmendado, le llenó de injurias y baldones, muy a medida de su deseo, a que calló<sup>148</sup> como si no oyera lo que recreaba sus oídos, más que a otros las alabanzas. Pero después encontrando a solas el negro, todo sumido en humilde reconocimiento de su bajeza, le pidió perdón de haberle dado ocasión para tanto enojo, amonestándole con amor, no se demandase otra vez con ninguno de la Compañía tan arrojado porque se expondría al castigo justamente merecido. Otras semejantes cosas se omiten por venir a

<sup>146</sup> Al margen: [Ministerios en que se ocupó todos los años que estuvo en este colegio gloriándose de ellos, como quien los apreciaba por lo más estimables y decía que en la casa de Dios no hay oficio bajo, y por tanto que en ella el ser carnicero es dignidad muy sublime]

<sup>147</sup> [el negro]

<sup>148</sup> [como un mudo]

su pobreza, hija legítima de la humildad, de que fue un retrato nuestro Antonio. Su sotana era siempre del paño más grosero, después de paño pardo, y últimamente de cordellate. Su vestido interior apenas se conocía su principal materia, tantos eran los remiendos, que mucho de el ni para un negro en su oficina pudo servir. Las frazadas de su cama eran también un conjunto de remiendos, sábanas nunca usaba, silla ni banco en que sentarse, mesa ni candelero, todo era algún retazo de<sup>149</sup> /folio 135/ tabla o trozo, y un candelero de barro quebrado que apenas podía tenerse, todo el desecho de los demás, su aposento era una choza que apenas tiene 6 pies de ancho y 12 de largo, y ese tan lleno de trastos de sus oficios que más parecía sepulcro de muertos, que habitación de hombre vivo. Su mortificación era igual, siempre atento a quebrantar su voluntad en todas las cosas. En las penitencias áspero con tal tesón, que casi nunca dejaba el silicio, ni aún en la última enfermedad, en que le vieron con el, y por esta continuación llegado de que dan testimonio los mismos silicios teñidos con su sangre y materia. Sus ayunos mucho tiempo eran continuos, comiendo sólo a las 24 horas, otras veces a pan y agua, especialmente las (*roto una palabra*) soperas de Cristo Nuestro Señor de Madre Santísima y los santos de la Compañía. Todo lo cual junto con su continua enfermedad, que con penosos dolores de una disforme rotura, daba suficiente materia a su heroica paciencia, con que se habilitaba para la oración en que gastaba tan dilatadas las horas que solía contar seis y siete sin interrupción de parte de noche y de rodillas delante del santísimo sacramento siempre que su indisposición se lo permitía. Pero donde más descogía las velas de su devoción era después de recibir el sagrado sacramento, que se encendía como unas rosas, y fijos los ojos en el suelo, convertidos en fuentes dulces de lágrimas, destilaba la dulzura, que tal /folio 136/ huésped comunicaba al espíritu. En esta fragua de la oración encendía las llamas del amor divino, con que se abrazaba siempre, de donde le nacía obrar siempre por amor puro de Dios, sin estribar en esperanza de premios, ni temor de penas, confesando llanamente que estas no le podían mover, hallándose seco siempre, que tenía oración del infierno, sino es buscando en el motivos de amar al Señor a quien de día y de noche estaba actualmente amando con las repetidas jaculatorias que despachaba al cielo, buscando siempre los más finos actos de amor de Dios, que una pura criatura puede imaginar. Aquí deseaba antes penar eternamente que cometer una ofensa leve contra su Señor. Aquí pedía gracia eficaz para que todo el mundo conociese a su creador, ofreciéndose a padecer los fuegos eternos para que ninguno de los hombres peque, y aún solía decir que por conseguir esto saliera a partido con Dios, de que le pusiese atravesado en la puerta del infierno, para

---

<sup>149</sup> Al margen: [De este conocimiento propio le nacía hablar siempre con desprecio de sus cosas, de que entre otros es notable el ejemplo que dio a toda la comunidad cuando volviendo de una heredad a donde estuvo por algunos meses dijo pues con sinceridad corazón sus faltas, ponderando entre ellas que por ser en su vida un bruto le habían los superiores echado al prado con las bestias, pero que ya volvía a domesticarse más religioso entre los santos ángeles de sus Padres y hermanos, acción que en este siervo de Dios tuvo tanto menos de ceremonia, cuanto era (*roto una palabra*) ardiente el afecto de corazón que le dictaba]

impedir de este modo, el que ninguno entrase a blasfemar el nombre santo de Dios. Con este perfectísimo intento, pedía todos los días al Señor la perseverancia de todos los religiosos en su estado, la conservación de los justos en la gracia, la penitencia de los pecadores por sus culpas, y la glorificación de todo el universo. Esto pedía a María Santísima, a cuyos afectos tiernos se derretía devoto /folio<sup>150</sup>/ con tan vivas llamas que no pudiendo contener en su pecho tanto fuego brotaba por la boca, ya en alabanzas continuas procurando introducir en todos afectuosísima su devoción, ya confesándose indignísimo hijo de tal Madre de pecadores, ya con escritos entre los cuales en verso de cantaba sus más excelentes prerrogativas, y conseguida licencia en el tiempo de las recreaciones, puesto de rodillas delante de los de casa repetía sus obras, que no siendo tan sacadas de los moldes del arte poética, cuanto forjadas en la fragua del amor, por su mal asonante metro eran motivo de regocijo a todos los circunstantes, de que salía más consolado el humilde Antonio por ver acrecentaba los elogios de su Madre Santísima. Madre con dispendios de su propio aplauso, si bien aunque todos reían por darle gusto, crecía siempre en lo íntimo de los corazones el crédito de quien veían tan devoto y humilde. De este modo veneraba también a los Santos sus devotos, de cuyas virtudes hablaba en las /folio 137/ recreaciones con tal fervor que encendía en los mismos afectos a todos cuantos le oían.

De este mismo amor le nacía la caridad de Dios con que abrazaba en su corazón a todos procurando socorrerle en sus necesidades, cuanto le era posible. A la gente que tenía a su cargo, embebido todo en caridad, agasajaba, ayudaba y regalaba quitándose el bocado de la boca con licencia par dárselos al morir algún indio o negro. Luego solicitaba de unas misas, y oraciones de otros para aliviar su alma de las penas del purgatorio. Su aposento era el refugio de cuantas cosillas eran menester en casa, para lo cual recogía todas las menudencias que había sobrados, porque al tiempo de la necesidad se hallase con que socorrerla.<sup>151</sup> El que otros no se viese trabajados era en el muy principal motivo para abrazar pronto los oficios más humildes y trabajosos<sup>152</sup>. Razón también que le movió a pedir con todo esfuerzo al Señor le llevase de esta vida, sin que por su enfermedad prosiga fuese a sus siervos cargoso, oyóle Dios inclinado siempre a cumplir el gusto de los que tan afectuosos cumplen su voluntad divina. Y con /folio 138/ un violento accidente, que en solas 10 horas de cama acabó con su vida, le llamó para sí recibidos todos los sacramentos la devoción tierna que sano acostumbraba a los 16 de julio de 1654, víspera de San Alejo cuyo desprecio constante del mundo tanto había siempre imitado. Con aclamación universal de esto no solo entre los seglares, sino mucho más entre las personas más prudentes, que íntimamente le trataron<sup>153</sup>.

---

<sup>150</sup> Este folio está sin numerar en el original; parece una hoja agregada ya que el tipo de letra es diferente al de los folios anteriores. Sigue un folio en blanco.

<sup>151</sup> [El aplicarse tanto a los oficios más humildes era]

<sup>152</sup> [todas estas virtudes le hicieron a los hombres muy amable y de donde también se movió]

<sup>153</sup> Transcripción de María Florencia Amigó. Revisión y correcciones a cargo de Lía Quarteri y Roxana Boixadós.

---

## BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier

1966. Jesuitas y Culturas indígenas, Perú 1568-1606. Su actitud, métodos y criterios de aculturación. *América Indígena* XXVI (4).

Amigó, María Florencia

2000 M/S. El desafío de Calchaquí. Un puñado de jesuitas “entre un mar de indios”. La intervención de la Compañía de Jesús en el Valle Calchaquí (Siglos XVI y XVII). Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Avellaneda, Mercedes

1997. Poder y conflictos religiosos por el control de las reducciones en el Paraguay colonial. *Memoria Americana* 6: 143-170. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

*Cartas Anuas de la provincia del Paraguay 1637-1639*

1984. Ernesto J.A. Maeder (comp.). Buenos Aires, FECIC.

*Cartas Anuas de la provincia del Paraguay 1632-1634*

1990. Con introducción y notas de Ernesto J. A. Maeder. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

*Cartas Anuas de la provincia del Paraguay 1641-1643*

1996. Documentos de Geohistoria Regional n° 11. Resistencia.

*Cartas Anuas de la provincia del Paraguay 1658-1680*

1999. En Relación Histórica de Calchaquí. Buenos Aires, Archivo General de la Nación.

*Catholic Encyclopaedia.*

1997. Electronic Version copyright © , New Advent, Inc.

Del Techo, Nicolás S. J.

1897. *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*. Tomos 1-5. Asunción del Paraguay, Librería y Casa editorial A. de Uribe y Compañía.

*Documentos coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación del Tucumán*

1941. Serie I, volumen IV. Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán. Buenos Aires, Imprenta López.

*Documentos para la Historia Argentina*

1927-9. Vols. XIX-XX Iglesia. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras.

Lorandi, Ana María

1988. La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII en *Revista de Antropología* 6: 3-17. Buenos Aires.

1997. *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del Inca Pedro Bohorques*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial,

Lorandi, Ana María y Roxana Boixadós

1987-88. Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII. *Runa*, 17-18: 263-419. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, F.F.yL., UBA.

Lozano, Pedro S. J.

1754-5. *Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay*. Vol. 1 y 2. Madrid, Imprenta de la ciudad de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de Inquisición.

Mörner, Magnus

1986. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Torreblanca, Hernando S.J.

[1696] 1999. *Relación Histórica de Calchaquí*. Versión paleográfica, notas y mapas de Teresa Piossek Prebisch. Buenos Aires, Archivo General de la Nación.